



Con Mastercard y ueno bank

## JUGÁS EN EQUIPO.



patrocinador oficial

Enterate más en ueno.com.py



» SENADOR DIJO QUE LE OBLIGARON HACER "ALGO MALO" A COLEGA

# "ARRODILLATE Y REZÁ MUCHO"

Katty González relata en su libro que Ch (Chaqueño) llamó a pedirle perdón antes de votar por su expulsión. Le dijo que no tenía nada contra ella "pero tengo familia, mi departamento y cosas que mantener". Además, la exsenadora revela que Beto Ovelar le propuso un trato apu'a.

**PÁGINAS 12 Y 13**



## VIRALIZARON ANÉCDOTA DE BODA INVITADOS REGALARON PLATA FALSA Y BILLETES DE G. 2 MIL A NOVIOS

Jesús y Ana se sumaron a la moda de no tener lista de cosas, sino sugerir obsequio en efectivo a voluntad. Salvaron 25% de los gastos, pero también recibieron hasta fotocopias de dinero.

**PÁGINA 5**

## OCURRIÓ EN UN COLEGIO Imputan a pa'i por la muerte de un perro

El caso fue denunciado por una mamá. El sacerdote alegó que el animal estaba enfermo y que ponía en riesgo la salud de los alumnos.

**PÁGINA 10**

## ECLIPSE SERÁ VISIBLE A SIMPLE VISTA

**¿Qué significa la luna de sangre y cuándo se verá?**

Lo que explica la NASA y lo que dicen las creencias de la gente sobre este fenómeno. **PÁGINA 8**

## LEKA CAYÓ EN UNA TRAMPA Y FUE SEXTORSIONADO Titu les pilló en el motel y grabó todito

**PÁGINA 4**

### MAÑANA

## FASCÍCULO DE COCINA BÁSICA

FASCÍCULO N° 9

GRATIS CON EL DIARIO

Pedile a tu canillita



## NUEVO ATAQUE Comparó a la prensa con la cigarra

Fue durante un acto oficial, en Luque. El presidente Santiago Peña arremetió de nuevo ayer contra la prensa, durante un acto oficial.

Usó la fábula "La hormiga y la cigarra", poniendo de ejemplo a esta última, "que cree que va ser verano todo el año; se pasa cantando, se burla de la hormiga".

Señaló que "la cigarra a veces, y esto no lo digo de manera peyorativa, a veces son los medios de comunicación que quieren desviarnos de nuestro trabajo, resaltando muchas veces los trabajos, y obviando muchas veces ese proceso de siembra que traerá un beneficio y un proceso de cosecha".

## » DECISIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CAPITAL

# Senadores expulsados por ser *cartistas* vuelven al PLRA

Dionisio Amarilla anunció que peleará por la presidencia del partido.

"Se hizo Justicia!!!", escribió el senador Dionisio Amarilla, al publicar el Acuerdo y Sentencia N° 05/25, del Tribunal Electoral de la Capital, Segunda Sala, que lo repone, junto con sus colegas Hermelinda Alvarenga, Noelia Cabrera y Édgar López, como afiliados del Partido Liberal Radical Auténtico y ordena que sean reincorporados a su padrón.

El fallo anula las sesiones extraordinarias del PLRA, del 13 y del 23 de febrero del año pasado, donde se resolvió convocar a Convención Nacional extraordinaria para tratar la expulsión de los

cuatro senadores liberales tildados de *cartistas*.

En esa ocasión, se decidió expulsarlos por 20 años, por votar a favor de la pérdida de investidura de Katty González.

"Tras un poco más de un año se pudo hacer justicia y hoy estamos celebrando nuestra vuelta al partido. Volvemos más fuertes que nunca y decididos a ganar la presidencia del partido con el único objetivo despertar a un gigante como lo es el PLRA", dijo Amarilla, quien anunció que peleará por presidir el partido.

Sostuvo que nunca perdieron su calidad de afiliados, porque la Cons-

titución Nacional se establece que los legisladores no están sujetos a mandatos imperativos.

Anunció que su movimiento está en plena campaña.

"Diálogo Azul presente para las elecciones de agosto del 2025. Más firme que nunca rumbo a la toma de la responsabilidad de presidir al gran Partido Liberal Radical Auténtico, el gigante dormido a quien haremos de vuelta una fuerza imposible de detenerla. Vamos por despertar al gigante dormido. Vamos por la presidencia del PLRA. Justicia al fin", posteó en redes sociales.



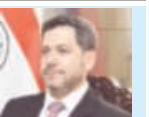
### POSÓ CON SANTI

Dionisio Amarilla apareció ayer en una inauguración de viviendas y publicó su foto con Santiago Peña.

## LO PRIMERO

"Voy a iniciar una serie de recorridos de manera periódica, compartiendo con los niños y probando la comida para que todas las empresas encargadas de la producción sepan que están bajo un estricto control".

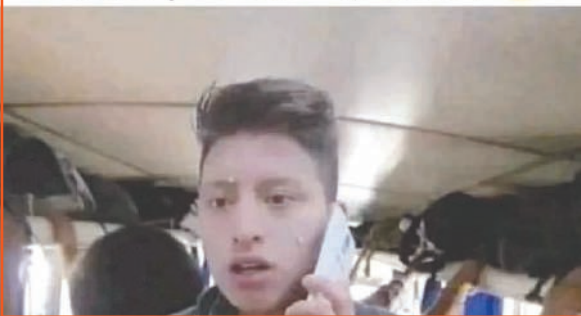
Diputado Raúl Latorre.



### EL MEME

Cuando tú novia es tóxica.

\_Amor dónde estás? En el bus  
\_A ver pásame Al chófer 🤔



### Número de la suerte: 38

Soñar que te atacan chanchos

Simboliza algún tipo de problemas para no ser tan materialista. Te pasás pensando en tener más y más cosas y no vivís la vida. Recordá que lo único que no se recupera en la vida es el tiempo.

### SANTORAL

#### SAN JUAN DE DIOS

8 DE MARZO

San Juan de Dios, religioso, nacido en Portugal, que después de una vida llena de peligros en la milicia, prestó ayuda con constante caridad a los necesitados y enfermos en un hospital.

## Los lectores opinan

"Con el pésimo y asqueroso Gobierno que tenemos lo mitã ivare'apa, nosotros

los comunes tenemos que hacer malabares para poder sobrevivir con un miserable sueldo mínimo mientras los intocables se ríen en nuestra cara. Toca aprovechar mante aunque no queramos porque realmente está mal, pero el pueblo tiene HAMBRE!"

Richar O. Barrios.



"Así son, algunos piden dinero a cambio de firmar el permiso y lo digo con propiedad. Así de mal está nuestra sociedad".

Marisol Estigarribia, sobre el papá que no quiere firmar el permiso para que su hija viaje a otro país, pero tampoco pasa por la leche.

"Ojalá se le impute y también a todos los intendentes, a excepción de uno o dos que relativamente hacen bien su trabajo".

Alcides Ocampos, acerca de la posible imputación a la titular del MOPC por la muerte de dos personas a causa del mal estado de la ruta.

"Eso pasa porque compran cascos baratos solamente para pasar los controles y evitar la multa. No compran cascos decentes, reglamentarios, que cumplen la función de protección. ¿Si no gastan en su seguridad pio en qué lo que van a gastar?"

César Loma se refiere a la muerte de un motociclista en accidente.

## EL PURETE

purete@extra.com.py

### Permiso para elegir, he'i

En el Senado dan por sentado que Natalicio Chase continuará como líder de bancada de HC. Teóricamente, "puede ser cualquiera de los 17", según Bachi, pero todo apunta a que seguirá el mismo líder. "Pedimos autorización (a Cartes) para esta elección", dijo el presi del Congreso. Si, así de disciplinados son.

### Los pasajes de Santi

En poco más de un año, Santi ya gastó solo en pasajes G. 4.370 millones (no incluye alimentación, hoteles, ni otros gastos), informó el senador Rafael Filizzola. El monto es 8 veces más de lo que gastó Marito en los 5 años. Rápido, Mauri Espínola dijo que se debe investigar de qué agencias se compran los pasajes.

### El poder de Greiscol

El dipu Esteban Samaniego es uno de los tipos más blindados del país. Los pedidos de desafuero para que sea procesado por corrupción rebotan como pelota de ping pong en la cámara presidida por su correlé Raúl Latorre. Samaniego dejó millonarios recuerdos de su época de intendente en Quyuqyhó.



» **POR EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE, LAS MENUENCIAS SUBIERON**

# Churas están caras, pero se venden mucho por la crisis

Hacen combo de chichulín, tripa gorda y mondongo para la parrilla.

**A**nte el alto costo de la carne vacuna, las amas de casa incorporaron las menuencias una o dos veces por semana en el menú familiar.

En un sondeo con chureros, varios contaron que en las mataderías también aumentaron el precio de las menuencias por lo que los vendedores deben buscar estrategias para sacar un poco de ganancias.

**Preparan menos asado por los altos precios**

Don Antonio Gamarra, quien vende churas en su motocarro en zona de Capiatá, detalló que el ajuste es entre G.1.000 a G.2.000 por kilo. "No se puede subir tanto porque sino ya nadie compraría de nosotros", dijo.

Contó que la lengua vende a G.32.000 el kilo, antes estaba a G.30.000.

El hígado, de G. 13.000 pasó a G. 15.000 por kilo. El mondongo, de G. 20.000 pasó a G. 22.000.

Doña Gertrudis Cornel (71), conocida "burrerita" de Luque, señaló que las entrañas vienen un poco más caras, por lo que ella subió su precio para generar un poquito sus ganancias.

La señora explicó que

hay días en que las menuencias faltan todo y es porque la gente hace más jopará, es decir, un día chura, otro día carne de res, para poder aguantar los precios altos.

Ella vende por pedazo sus mercaderías. Por ejemplo: dos pedazos de hígado por G. 15.000, un corazón a G.35.000, pata a G.15.000 cada una y mondongo por pedazo desde G. 20.000, G.40.000 o G.50.000.

Gertrudis es una kuña guapa de Luque que sale a hacer sus ventas con su burra "Chaqueña". Pese a su edad, mencionó que camina por largas horas sin problemas.

## MANTIENE

Doña Mary Galeano, churera de Capiibary, admitió que se siente la crisis, hay más clientes que optan por las menuencias y, a pesar de que otros chureros ya están alzando sus precios, ella mantiene porque sabe la necesidad de la gente. "Para salvar a nuestro rapicha mboriahu", he'i ña Mary.

Contó que otros cobran hasta delivery, pero ellos no, tratan de reducir las ganancias para poder mantener sus clientes.

"Ahora se está consumiendo mucho la chura porque demasiado caro ya está la carne de vaca",



## OPCIÓN ECONÓMICA

El precio de la carne vacuna está por las nubes, así que buscan ventajas.

dijo. Incluso, notó que la gente de su ciudad hace menos el asado, por lo que ella preparó un combo especial para seguir poniendo algo sobre la parrilla.

Ella prepara el combo chichulín, tripa gorda y mondongo, todo hervido y ofrece a G. 15.000 el kilo, es ideal para poner a la

## MENÚ CON CHURA

### El ingenio de las cocineras

En las redes sociales, muchas amas de casa cuentan todas las comidas que pueden preparar con las menuencias. Algunas de ellas son empanadas de corazón vacuno, poroto o locrillo con pata, guiso de mondongo, milanesa de mondongo, asadito de corazoncito, etc.

Un menú que está siendo muy preparado es el caldo de pata de gallina, ya que hace poco los médicos lo recomendaron por su alto valor nutritivo.

parrilla.

El hígado oferta a G. 15.000 el kilo, mondongo todo limpio a G. 15 kilo, pata vende dos por G. 15.000, cabeza vacuna a

G.50.000, lengua a G. 15.000 y morcilla vende por tira a G. 10.000. Reveló que la regolladura es la más cara, a G. 35.000 el kilo.

## NOTAS BREVES

### Hallaron marihuana en camión de cerveza



**Había 87 paquetes con 63,9 kilos en total, he'i**

Agentes de la SENAD descubrieron un cargamento de 87 paquetes con un total de 63,9 kilos de marihuana prensada ocultos en un camión que llevaba cervezas. Estos fueron descubiertos durante un control sobre la Ruta 3 a la altura del barrio Mburukuja de Yasy Cañy, departamento de Canindeyú. Quedó detenido el conductor del vehículo Enrique Dávalos, de 49 años.

## FUSIONARÁN IDENTIFICACIONES Y REGISTRO CIVIL

**Buscan mejorar el servicio.**

Ayer se presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para que la emisión de cédulas de identidad, pasaportes y otros documentos, que actualmente son emitidos por la entidad de identificaciones, pasen a ser gestionados por el Registro Civil. Esto permitiría mejorar el servicio, que actualmente se encuentra saturado y agilizar las gestiones digitales para que puedan realizarse en línea.

## EL LÍDER DEL CLAN, TRAS LAS REJAS

# Rotela, preso hasta el 2046

**Sumaron 30 años a su condena.**

Armando Javier Rotela, líder del Clan Rotela, fue condenado ayer a 21 años de cárcel, más 9 como medida de seguridad, por vender droga desde Tacumbú.

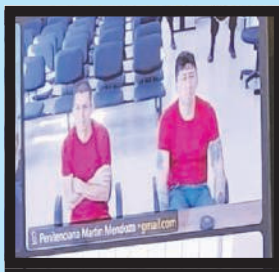
En el 2021, en plena pandemia, se interceptaron las llamadas de Rotela y se probó que seguía operando tras las rejas.

Los guardiacárceles

facilitaban la entrega del purete y permitían que ingresaran armas en la penitenciaría.

Rotela alegó su inocencia señalando que nunca encontraron estupefacientes ni celulares en su poder.

El jefe del clan debe estar en prisión hasta el 2046, teniendo en cuenta que el año pasado resolvieron unificar dos sentencias contra Rotela, una pena de 23



**JUICIO.** Armando Rotela (derecha).

años de cárcel y 8 de medidas de seguridad, totalizando 31 años.

## HOSPITAL DE VILLARRICA

# Dijo que faltaba todo

**Exdirector denunció que no había insumos.**

El doctor Cristian Matto, exdirector del Hospital Regional de Villarrica, ya había denunciado la falta de insumos.

El médico informó que en la terapia neonatal, recién inaugurada, no tenían cajas de curación, caja de cirugía menor, bandejas, elementos para esterilización y otros elementos.



**DESTITUIDO.** Doctor Cristian Matto.

Matto fue destituido por la muerte de un bebé que necesitaba terapia.

## MINISTRA DEL MOPC PODRÍA SER IMPUTADA

**Tras la muerte de dos por culpa de un bache.**

Tras el fallecimiento de dos personas en un accidente provocado por un bache en el tramo de Paraguarí-Alpasa el lunes pasado, el fiscal Anselmo Ramos dijo que no descarta la posibilidad de imputar a la ministra Claudia Centurión por homicidio culposo, ya que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es responsable del mantenimiento de las rutas y ya existen antecedentes similares del 2012.

**TERRIBLE CASO EN CIUDAD DEL ESTE**

# Abusó de niña, le grabó y extorsionó



**MUY GRAVE.** La fiscal Vivian Coronel analiza imputar al joven por tres delitos penales.

**La menor de 13 años llegó a dar unos G. 20 millones al depravado.**

Una niña de 13 años fue abusada por su vecino, quien filmó los actos y luego la extorsionó, bajo la amenaza de que publicaría las imágenes, si es que no le pagaba.

La víctima le dio dinero desde hace más de un año y la suma alcanzó unos G. 20 millones, según datos.

La última entrega se realizó hace unos días y la menor de edad, quien ahora tiene 14 años, reveló el caso.

Ocurrió en Ciudad del Este (Alto Paraná) y el caso es investigado por la fiscal Vivian Coronel.

La denuncia fue radicada el miércoles pasado y ayer fue detenido el presunto autor, de 18 años, quien es vecino de la menor edad. Su residencia fue allanada y del lugar se incautó un celular, que será revisado, para rescatar los

videos que tiene de la víctima.

La agente del Ministerio Público informó que la investigación estuvo a cargo de agentes del departamento de Ciberdelitos de la Policía Nacional.

**LE SUBÍA LOS MONTOS**

Mencionó que todo se inició en el 2023.

Al comienzo, le exigía poco dinero, que ella pedía a sus padres, para entregarle y lo hacía directamente en sus manos.

“Pero después ella ya no pudo sostener la situación, porque los importes solicitados ya se volvieron muy altos y le contó a sus padres”, dijo la fiscal a periodistas locales.

La fiscal Coronel confirmó que cuenta con elementos para imputar al joven por “abuso sexual en niños, pornografía relativa a niños y adolescentes y extorsión”.

» SU AVENTURA LE COSTÓ 50 MILLONES DE GUARACAS

# Trampa: Titu les pilló en el motel y les grabó

Leka de 74 fue engañado por pareja extorsionadora

**U**na pareja armó un plan de la gran siete, para sextorsionar, a un abuelo ricachón de 74 años.

Con la matufia para no divulgar un video donde se lo veía con la mujer en la cama de un Motel así como vinieron al mundo pudieron quitarle 52 millones de guaraníes.

Los pecheadores, Dahiana Belén Mirel Saucedo (20) y su pareja Elder Lorenzo Ruíz Díaz Recalde (37), fueron apresados ayer, sobre la avenida Julio Cesar Riquelme de Ciudad del Este.

**La víctima quedó de rehén en el reservado**

El subcomisario Édgar Galeano, del Departamento Antisecuestro y Antiextorsión, dio a EXTRA, detalles de cómo la pareja echó en la trampa al abuelo. Comentó que el comerciante es vecino de la ciudad de Yguazú, y que conocía a la mujer.

El pasado martes 24 de Febrero, Dahiana Belén, comenzó a escribirle al señor y le dijo que estaba pasando un mal momento, que su pareja la maltrató. Llorando le dijo que no tenía dinero, que quería separarse de su novio y volver a su casa en Ygua-



**LA ACUSADA**

Dahiana Belén Mirel Saucedo (foto), cayó junto a su pareja Elder Lorenzo Ruíz Díaz Recalde.

zú. Entonces, el señor se ofreció a buscarla y salió de su negocio en Yguazú, llegando al lugar donde estaba la chica, en Ciudad del Este. De allí fueron a un reservado, pero la mujer dejó la puerta sin trancar.

Cuando daba más gusto dicen qué, se metió a la habitación su pareja, Elder Lorenzo, y filmó al abuelo y a la chica en la cama, opivo vera.

Elder, le dijo al señor que iba a mostrar el video

a su familia y la mujer le dijo que “negocie” con su pareja.

Elder le exigió 10 mil dólares (78. 400.000 guaraníes al cambio actual), para no filtrar el video.

El señor les respondió que 50 millones lo que podía, le dio un cheque y la mujer se fue al banco.

Mientras esperaban el cobro de la plata el anciano se quedó con Elder, retenido en el motel.

Además, le quitaron 2 millones de guaraníes al

**Recuperaron**

De los 52 millones de guaraníes que el comerciante entregó a la pareja para mantener el silencio, la policía logró recuperar 2 millones 800 mil guaraníes, que estaban con precinta del banco. También incautaron 340 mil guaraníes. La víctima recibió el apoyo de sus hijos y así le denunció a la pareja de sextorsionadores.

señor que tenía en sus bolsillos. El abuelo en compañía de sus hijos hizo la denuncia formal.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ODELO FENSTERSEIFER WILMEDER**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 105/2025 del Proyecto: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR DEL PROYECTO “PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 7.169, Padrón N° 5.695, ubicado en el distrito de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **FRANCISCO RAFAEL DOMANICZKY AYALA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1267/2025 del Proyecto: **“LOTEAMIENTO”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 8.529, Padrón N° 9.419, ubicado en el distrito de Guajayví, departamento de San Pedro; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

» ES LA NUEVA TENDENCIA, SEGÚN EXPERTA

# Novios pidieron efectivo como regalo de bodas

Algunos invitados se avivaron y llevaron plata falsa y billetes de juegos de mesa.



**#MemEo**  
 PORQUE REIR ES MEJOR QUE LLORAR

**¿TE ENCANTAN LOS MEMES?**

Todos los lunes, GRATIS con tu EXTRA, la risa está en el suple MeMeo.

Mandá tu propio meme original  
 0981-800-694

Reservá el ejemplar con tu canillita

## INGENIOSO

Jesús Toledo (21) y Ana Estigarribia (22) pensaron en varias opciones de regalos, pero optaron por la plata. Con lo que juntaron van a equipar su nuevo hogar, según dijo Ana a Extra.

“Tu presencia en nuestro gran día es el mejor regalo”, dice la nota extra que una pareja de novios de Coronel Oviedo envió a todos los invitados.

No había lista de obsequios, tampoco una cuenta corriente, pero sí una aclaración: “Si deseas contribuir, agradeceremos un detalle monetario para ayudarnos a comenzar esta nueva etapa juntos”, se puede leer.

### No quieren recibir obsequios repetidos

Jesús Toledo (21) y Ana Estigarribia (22), optaron por plata en vez de electrodomésticos o cosas para el hogar, para no repetir los regalos.

Luego de la boda que se llevó a cabo el domingo 2 de marzo, los novios hicieron un video cortito que luego subieron a TikTok mostrando la gran cantidad de sobres que recibieron.

Muchas parejas que también tienen pensado casarse comentaron que tienen pensado hacer lo mismo.

Aunque no quiso dar

montos, Jesús contó a EXTRA que recuperó por lo menos el 25% de lo que se gastó en la boda.

“Era a voluntad, si querían, llevaban, si no, no había tampoco problema, porque es un riesgo que tomamos con el tema de los regalos, pero tampoco no nos íbamos a enojar con la gente que no podía”, señaló el novio.

Algunos avivados incluso aprovecharon y les regalaron dinero de baja denominación, como G. 2.000, G. 5.000, G. 10.000 y G. 20.000 para arriba.

“Lo que querían nomás ya metían (en el sobre), inclusive recibimos fotocopia de G. 100.000 y billetes falsos de Monopoly (juego de mesa)”, contó.

Por su parte, Ana indicó que todo el dinero que juntaron van a usar para equipar su nuevo hogar.

La planeadora de bodas, Cynthia Wagata contó a EXTRA que también se pide transferencias.

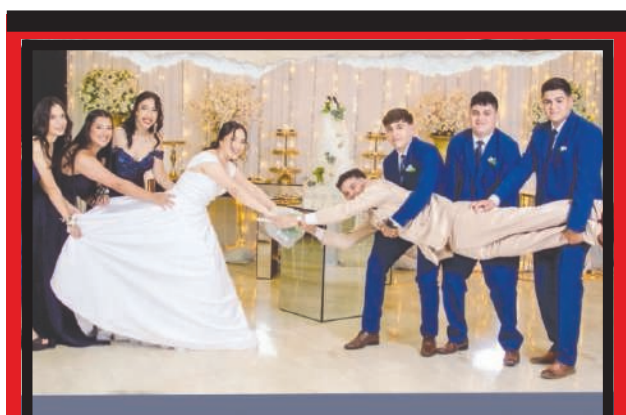
Señaló además que hay una nueva tendencia que consiste en aportar dinero en efectivo en una urna para que los novios lo utilicen para la luna de miel.

**LIBROS PARA APOYAR EL APRENDIZAJE JUGANDO**

Con queridos personajes para animar a los peques a aprender

Actividades para motivar la escritura y el desarrollo de la motricidad fina.

**MATERIALES DE VENTA EXCLUSIVA EN SUPERMERCADOS**



**ORIGINAL.** La boda de Jesús Toledo (21) y Ana Estigarribia (22) es una de las más envidiadas.

COLECCIONES UH  
 EN TU SUPER  
 @ COLECCIONESUH

S6  
 SUPERSEIS

STOCK

GRAN VITA

REAL

Kingo  
 SUPERMERCADOS

Asunción, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Nembu, Areguá, Capiatá, Villa Elisa y Encarnación.

» EL JOVEN IBA POR LA PREFERENCIAL CUANDO LE SALIÓ EL COLECTIVO

# Delivery iba con su moto y el micro de la Línea 38 le chocó y mató

Familiares reclaman que la empresa no quiere hacerse cargo del caso.

**B**enigno Moreno (29) iba sobre su moto por 21 Proyectadas, donde tenía preferencial, cuando de repente un colectivo de la Línea 38 "Mariscal López SRL" le salió al paso, chocando contra él.

Ocurrió el martes, a eso de las 13:35, mientras el joven se encontraba trabajando como reparador de una farmacia.

El fuerte impacto provocó que el casco saliera volando y la moto quedara completamente destruida.

La víctima quedó malherida tendida en el as-

falto, prácticamente debajo del camión.

Todo quedó grabado en una cámara de circuito cerrado de la zona.

**Agonizó esperando la ambulancia**

"Una hora tuvo que esperar a que llegara la ambulancia, mientras tanto él estuvo agonizando ahí con sus últimas fuerzas", expresó Alberto Vila, cuñado de la víctima.

Finalmente, el joven fue llevado hasta el IPS central, donde lamenta-

blemente falleció.

Vila criticó que la empresa de transporte no quiso hacerse cargo de la situación y que ni siquiera intentaron contactarlos para hablar con la familia.

"No sé si fue por el shock, pero el chofer no se bajó a auxiliarle. Todo el tiempo se quedó en su lugar", comentó.

Agregó que cuando el dueño de la empresa llegó al lugar, se comportó de manera prepotente, intentando llevar el transporte del lugar.

El conductor del micro Luis Garcete quedó de-

tenido, pero 48 horas después, quedó en libertad.

"Se le practicó el alcotest que dio negativo, por lo que la fiscalía ordenó su liberación", informó Modesto Vera, jefe de la comisaría 21 de Barrio Obrero.

**PIDEN JUSTICIA**

Sin embargo, los familiares siguen exigiendo justicia.

"Que se vaya preso no soluciona nada, pero en el video se ve lo que pasó. No podes salir así con un camión. Queremos que se haga justicia", finalizó Vila.



**CHOQUE**

El accidente quedó grabado en cámaras de circuito cerrado.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **INVICTA REAL ESTATE SOCIEDAD ANÓNIMA**, y su representante legal el señor Luis Esteban Guasti Cabañas, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 987/2025 del Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO INVICTA HERRERA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. N° 14-0485-09/10, ubicado en el distrito de Luis Alberto de Herrera, Asunción - Capital; elaborado por el consultor ambiental Ing. Armín Augusto Leguizamón Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.265, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **PARACEL FORESTAL S.A.**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10/2025 del Proyecto: **"DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 6.189, Padrón N° 6.503, ubicado en el distrito de Horqueta, departamento de Concepción; elaborado por la consultora ambiental Ing. Andrea Cristina Lubián Valenzuela, con Registro CTCA N° I-1.019, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ODELO FENSTERSEIFER WILMEDER**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 104/2025 del Proyecto: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR DEL PROYECTO "PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con coordenadas geográficas, de uno de los vértices del inmueble, están dadas por 7544456 m Norte y 709837 Este UTM, ubicada en el distrito de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **TEODORO VILLA ALTA ALVARENGA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1438/2024 del Proyecto: **"GRANJA AGROGANADERA LA RUEDA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Padrones N° 2.376, 1.394, 4.141, 2.644, 4.681, 4.842, 3.001, 3.401, 2.021, 3.951, 5.683, 4.995 y 3.093, 2.698, ubicado en el distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay; elaborado por el consultor ambiental Ing. José Quinto Paredes Fernández, con Registro CTCA N° I-354, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

# OFERTAS DEL FIN DE SEMANA



Higado el Kg.

Antes ~~Gs. 14.550~~  
Ahora **Gs. 11.950**



Costilla de primera el Kg.

Antes ~~Gs. 36.950~~  
Ahora **Gs. 35.950**



Costilla de cerdo el Kg.

Antes ~~Gs. 40.250~~  
Ahora **Gs. 36.950**



Carnaza blanca el Kg.

Antes ~~Gs. 52.450~~  
Ahora **Gs. 49.950**



Pancho FRANZ el Kg.

Antes ~~Gs. 30.900~~  
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo parrillero FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~Gs. 30.900~~  
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo de viena FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~Gs. 30.900~~  
Ahora **Gs. 30.900**



Chipa Guazú congelada EL PATRON 990 gr.

Antes ~~Gs. 41.100~~  
Ahora **Gs. 32.650**



Papa el Kg.

Antes ~~Gs. 5.950~~  
Ahora **Gs. 4.900**



Banana Karape el Kg.

Antes ~~Gs. 7.300~~  
Ahora **Gs. 6.650**



Tapa para pascualina QUIERO MÁS Tradicional / Integral / Hojaldre 450 gr.

Antes ~~Gs. 9.950~~  
Ahora **Gs. 8.450**



Hamburguesa SO'O MBARETE 12 un. la caja

Antes ~~Gs. 20.400~~  
Ahora **Gs. 16.150**



Bollo stock la un.

Antes ~~Gs. 2.000~~  
Ahora **Gs. 1.500**



Torta de miel la un.

Antes ~~Gs. 3.350~~  
Ahora **Gs. 2.500**



Pan Francesito Stock el Kg.

Antes ~~Gs. 6.650~~  
Ahora **Gs. 5.400**



Pan blanco BAUDUCCO 390 gr.

Antes ~~Gs. 9.900~~  
Ahora **Gs. 8.400**

Válidas hasta el domingo 9 de marzo o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

» VARIAS CREENCIAS ENVUELVEN AL HERMOSO EVENTO ASTRONÓMICO

# Luna de sangre: “Su energía es para cerrar ciclos y renovarse”

El eclipse lunar total de color rojo se verá en la madrugada del 13 y 14 de marzo.

La luna de sangre, además de ser un hermoso show natural, está cargada de creencias y misterios.

La NASA explicó que se trata de un eclipse lunar total que se tiñe de rojo o anaranjado. Podremos verla en la madrugada del jueves 13 y 14 de marzo.

### ¿POR QUÉ SUCEDE?

El eclipse lunar total ocurre solo cuando hay luna llena y cuando esta se alinea con la tierra y el sol.

La luna queda en la sombra más oscura de la tierra, llamada umbra, y

se vuelve rojiza porque toda la luz solar, que no está bloqueada por nuestro planeta, se filtra hacia su superficie.

### PARA RENOVARSE

El mundo de la astrología considera que la luna de sangre es un portal entre el pasado y el futuro.

Aseguran que la alineación de los astros está llena de energía que puede ser aprovechada.

La maestra Rubí, tarotista, señaló que es el momento ideal para cerrar ciclos del karma, del pasado, y manifestar todo lo

### ¿QUÉ HORA?

#### El mejor momento para ver la luna

Astronomía Paraguay, en su página de Facebook, señala el horario ideal para ver la luna de sangre en nuestro país.

El primer contacto de la Luna con la umbra (sombra de la tierra) es a las 02:09 del 14 de marzo. La totalidad se producirá a las 03:26. El punto de mayor oscuridad para la Luna será a las 03:59. El último contacto de nuestro satélite con la umbra será a las 05:48. No se necesitan aparatos especiales para verla, pero hay que madrugar.

nuevo que querés atraer.

Nos enseña un ritual sencillo para atraer el dinero. En la palma de tu mano escribí con color rojo tres números siete. Le vas a echar tres chorritos

de tu perfume y luego vas a fregar en dirección a las manecillas del reloj mientras decís: “El dinero falta no me hará, mi economía florecerá y con esta luna roja se potenciará”.



### LINDO SHOW

Es el primer eclipse lunar total en seis años y el próximo será recién en el 2026.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.**, y su representante legal el Señor **ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8133/2024 del proyecto: “RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTADO ESTRUCTURAL DE LOS PUENTES Y SUS LATERALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO RESOLUCIÓN J.M.S.L. N° 321/2023”, a desarrollarse en el Distrito de San Lorenzo, Departamento de Central; elaborado por el Consultor Ambiental EDGAR IVAN CRISTALDO LEGUIZAMON con Registro CTCA N° I-1350, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora **CRISTINA LINARES**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8416/2024 del Proyecto: “MOTEL INFINITY”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales. N° 27-3601-07/ 27-3601-07, Fincas N° 17.121, 17.123, Padrones N° 8.619, 8.618, ubicado en el distrito de Limpio, departamento Central; elaborado por la consultora ambiental Ing. Leticia Noemi Díaz Sanabria, con Registro CTCA N° I-1.143, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**, y su representante legal el Señor **MAGIN BENITEZ BENITEZ**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7153/2024 del proyecto: “Terminal de Ómnibus Provisoria de Villarrica”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N.º 31.444, 20-343-02, ubicada en el Distrito de Villarrica, Departamento de Guaira; elaborado por el Consultor/a Ambiental JORGE ARIEL VERA VERA con Registro CTCA N° I-1065, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **NOBUYUKI MATSUNAGA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 520/2021 del Proyecto: “GANADERA FASE OPERATIVA - LIMPIEZA DE PASTURA ENMALEZADA - AGRÍCOLA A IMPLEMENTAR”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 3498, 3497, 3549, Padrones N° 3198, 3188, 3205, ubicado en el distrito de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay; elaborado por el consultor ambiental Ing. Miguel Ángel Ruiz Díaz Aguilera, con Registro CTCA N° I-1.318, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-



» **LUEGO DE 9 AÑOS, SE VUELVE A REPORTAR SEROTIPO MUY PELIGROSO**

# Dos adolescentes tienen dengue “letal” en Areguá

Los infectados vinieron de Argentina hace poco con el DENV-3.

**¡C**háke! El Ministerio de Salud insta a cuidarse de los mosquitos porque ya está en circulación en nuestro país el peligroso serotipo de dengue DENV-3.

Después de 9 años, reaparece en el escenario este tipo de dengue. Los pacientes son dos menores de 15 años, actualmente no sufren de un episodio agresivo.

**Es el más letal porque presenta hemorragia**

La doctora Andrea Ojeda, directora de Vigilancia de la Salud informó que los casos son en Areguá y están vinculados a un viaje en Argentina.

Desde hace unos meses hay alerta por este tipo de dengue que está en circulación en Argentina, Brasil, México, Guatemala y otros países de la región.

La doctora confirmó que hay otros casos sospechosos.

Los síntomas registrados en ambos pacientes fueron: fiebre, dolores musculares, articulares y

## ZONAS ROJAS

### 5 personas están hospitalizadas

Según Vigilancia de la Salud, actualmente 5 personas están hospitalizadas por dengue. Los casos de las últimas semanas corresponden a 13 barrios de Asunción (Zeballos Cué, Loma Pytã, Jara, Obrero, Trinidad, Santa Ana, Ykuã Satí, Tablada, Los Laureles, San Vicente, Pinozã, Hipódromo y San Pablo) y 13 departamentos: Pdte. Hayes, Central, Amambay, Alto Paraguay, Paraguari, Misiones, Itapúa, Guairá, Caaguazú, Boquerón, Canindeyú, Cordillera y Concepción.

de cabeza.

También pueden aparecer erupciones en piel, dolor ocular, vómitos, dolor abdominal, irritabilidad, somnolencia.

El dengue tipo 3 es la más grave y puede llegar a ser letal para los pacientes que presentan hemorragia, por lo que alertan a la población a usar repelente y eliminar los criaderos de mosquitos.

### MINGA

Tras confirmarse los casos en Areguá, Senepa realizó un rastillaje en la zona. También están haciendo una vigilancia sobre los síntomas febriles que se presentan.

Durante el operativo se visitaron 248 predios y fueron inactivados 1.298 criaderos. El 76 % fueron

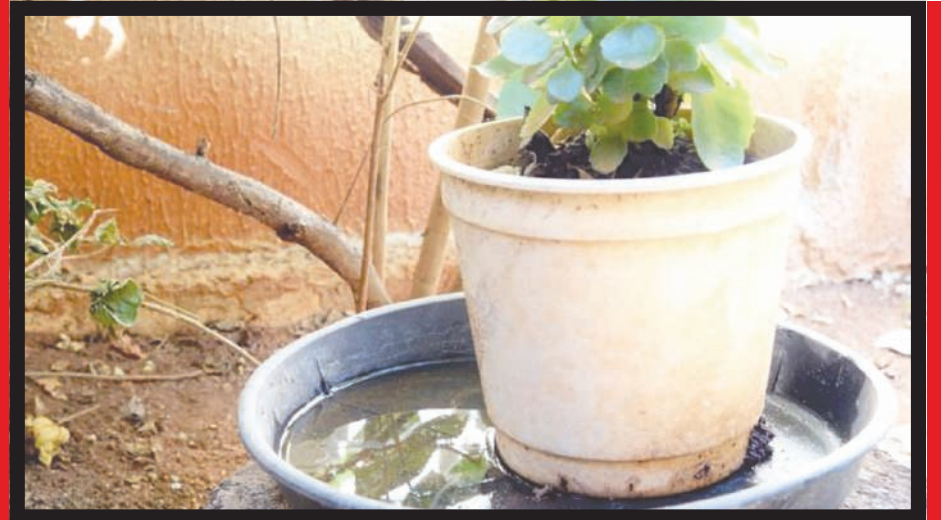
criaderos inservibles (neumáticos usados, aparatos domésticos descartables, cubetas, latas y botellas), informó el Ministerio de Salud.

### DE RIESGO

Las personas de la tercera edad son los que están en el rango etario más vulnerable ante esta enfermedad, por lo que recomiendan atender a los síntomas, no automedicarse y consultar de inmediato.

En las últimas tres semanas, se han reportado 91 casos con diagnóstico de dengue, procedentes de 13 regiones del país.

El promedio de notificaciones de sospechas de la enfermedad es de 998 por semana. Circula dengue 1, 2 y 3.



## A ELIMINAR CRIADEROS

Recomiendan revisar el patio y eliminar los lugares donde acumulan agua. También instan a usar repelente.



## CURSO DE ARREGLOS FLORALES

Aprende a hacer arreglos florales únicos y ganá dinero extra en fechas especiales como el Día de los Enamorados.



**CERTIFICADO POR EL**

**SNPP**

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

UNA PLANTERITA DE REGALO CON LA SÉPTIMA SALIDA

**GRATIS CON TU DIARIO**

DISPONIBLE DESDE EL **MIÉRCOLES 12 DE MARZO**

**PEDILE A TU CANILLITA**

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GANADERA SAN RAMON S.A.**, y su representante legal el Señor **JOSE LUIS ZARZA ORTIZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 963/2023 del proyecto: **“PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 219 - 1724 - 1180 - 105, Padrones N° 439 - 2627 - 1670 - 46, ubicada en el Distrito de San Pedro Del Ykuamandiyu, Departamento de San Pedro; elaborado por el Consultor Ambiental **ALCIDES ARIEL BRITZ FRANCO** con Registro CTCA N° I-756, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

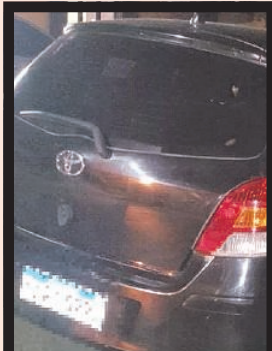
**EXTRA**  
 PARA MI LA SUERTE

¿Qué cosas secretas hacen los famosos para triunfar?

Este y cada domingo, **GRATIS** con tu diario.

**¡Reservá ya!**

**SAN LORENZO**  
**Alquiló un auto y luego lo empeñó**



**SUERTE.** El joven recuperó su auto.

**Un joven quedó detenido por el caso.**

Oswaldo Javier P. A., fue detenido por apropiación de vehículo, luego de que le empeñaron el auto.

La historia comenzó cuando Luis Daniel P. alquiló su auto un joven de nombre Rodrigo G., quien supuestamente empeñó el auto ajeno a Oswaldo Javier.

Después de entregar las llaves del auto alrededor de las 19:30 de del jueves, en el barrio Villa del Maestro de Asunción, Luis Daniel no recibió noticias del supuesto arrendatario y comenzó a sospechar que algo estaba mal.

Usando el GPS, que había instalado en su auto, el dueño pudo rastrear el vehículo hasta las calles Siria del barrio Barcequillo, en San Lorenzo. Sin perder tiempo, contactó al 911 y en compañía de los agentes de la Comisaría 15° pudo recuperar su auto.

» **OCURRIÓ DENTRO DEL BAÑO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

# Pa'i fue imputado por matar a martillazos voi a un perro

El sacerdote alegó que era un peligro para los niños del cole.

**E**l sacerdote Miguel Ángel Cañiza Barrientos, fue imputado ayer por maltrato animal, tras matar a martillazos a un perro el pasado 27 de febrero.

El pa'i presta servicio en la Parroquia San Luis Gonzaga de General Delgado, Itapúa, pero el terrible "sacrificio" del jagua'i ocurrió dentro del baño del colegio Cristo Rey, que pertenece a la misma iglesia.

**Hasta 6 años de cárcel es la pena máxima**

El hecho fue presenciado por varios niños que estaban en clases y una de las alumnas fue el que comentó a su mamá que uno de los "hermanos religiosos" mató al perrito golpeándolo con un martillo.

Ante esto, la mamá fue a la comisaría a denunciar el terrible caso.

Sin embargo, cuando los uniformados fueron, ya no encontraron el cuerpo del animal ni rastros de sangre en el baño, pero hablaron con el religioso, quien reconoció haber sacrificado al perro alegando que representaba un peligro para los niños y que los

vecinos habían manifestado preocupación porque estaba con karacha.

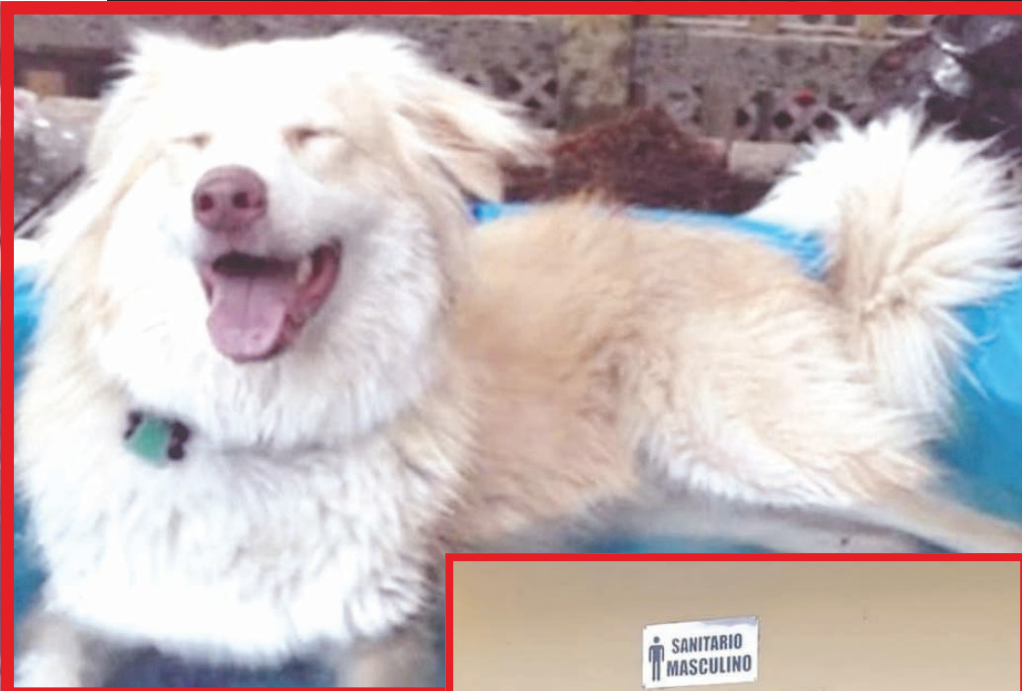
Según el pa'i, el perro estaba todo agusanado, por lo que decidió sacrificarle y luego enterrarle en el predio del vertedero local.

La Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal presentó también una denuncia y finalmente, el fiscal Rodolfo Colmán, imputó al religioso.

**PIDEN CASTIGO EJEMPLAR**

"El hecho se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley de protección animal, por lo que exigimos las sanciones correspondientes para que ningún hecho de maltrato y crueldad animal quede impune", publicaron desde la dirección de Defensa Animal.

El cruel asesinato del perro causó conmoción en la comunidad animalera, quienes piden justicia para el perrito, cuestionando que si



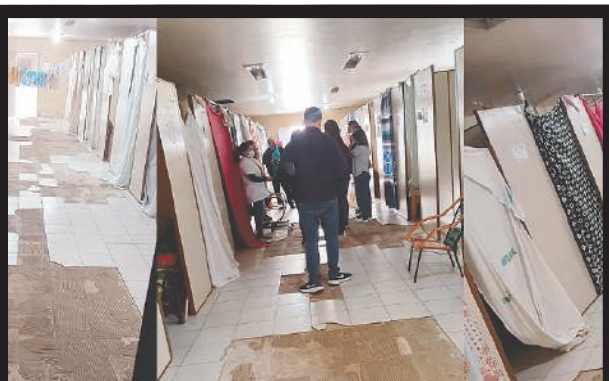
**TRISTE**

Los animaleros publicaron la foto del perrito asesinado y del baño donde ocurrió el crimen.

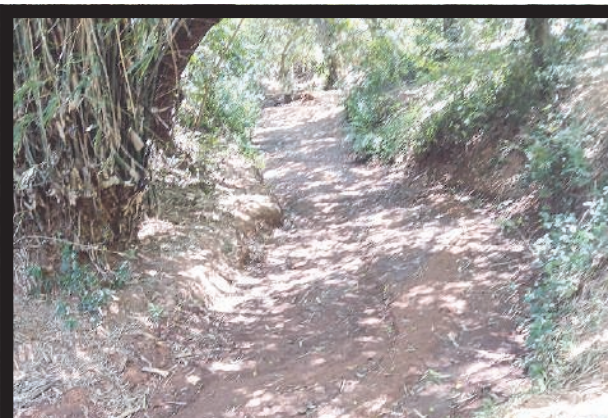
bien le preocupaba la situación del animal, lo tenía que llevar a la veterinaria y no matarlo a golpes. "La masacre a martillazos a un inocente perrito por sólo tener gusanos, ante niños indefensos, que no quede impune", publicó Griselda Parodi, presidenta de Patitas Felices Paraguay.



**FOTO DENUNCIA**



**REALIDAD QUE DUELE.** El albergue del Hospital de Itauguá se encuentra en pésimo estado, porque no hay ventiladores y las madres de recién nacidos deben dormir en el piso sobre improvisados colchones. Las mismas exigen que las autoridades pongan en condiciones el espacio que sirve de resguardo mientras sus peques luchan por sus vidas en las internaciones.



**PRECUPANTE.** El arroyo Ñanduá de Yaguarón, departamento de Paraguari, se secó misteriosamente. De pasar a ser una fuente donde los animales y personas se refrescaban, pasó a ser un cauce de barro. Se presume que alguien desvió el arroyo. Hasta el momento no hay una versión oficial.



**¿CONEXIÓN IRREGULAR DE LUZ?** Santiago Ramírez (26) falleció electrocutado el jueves último al tocar el tejido de alambre de una quinta, donde se disponía a jugar fútbol. Ocurrió en la Quinta "Tío Monti" del km 14 de Minga Guazú. Se investiga se había conexión mau.



**MUNDO LOCO**



**Una puerta de seguridad salvó a abuela en derrumbe**

Una mujer de 74 años fue rescatada luego de pasar más de un día entre los escombros de un edificio que se derrumbó en Italia. La doña está entre la vida y la muerte en terapia intensiva, según EFE. La mujer pudo sobrevivir gracias a una puerta de seguridad en la zona de las escaleras que se mantuvo intacta. El inmueble, donde la abuela tenía su apartamento en el que vivía desde hace 40 años aproximadamente, había sido declarado inseguro y evacuado por las autoridades municipales tiempo atrás.

**Creadora de OnlyFans tendrá "eso" con abuelos "por caridad"**

Lily Phillips, una conocida creadora de contenido de OnlyFans, conocida por realizar desafíos o experimentos sexuales en la plataforma, anunció que tiene un nuevo reto viral: tener sexo con abuelitos de hogares por caridad. La mujer de 23 años hace poco cumplió el reto de tener sexo con 100 hombres en un solo día. Phillips dijo que no tiene ningún problema con tener intimidad con hombres ya muy mayores.



**PRESA MOSTRÓ LA CÁRCEL**

Una presa de una cárcel de Argentina, causó revuelo cuando publicó un video en Tiktok, donde mostraba las instalaciones de la cárcel y contaba todo lo que hacían en el día. Muchos cuestionaron porque tenía celular, siendo que está prohibido.



**¿Senador acosó a su colega?**

Una senadora de Nigeria, ligó suspensión de sus funciones por seis meses después de presentar una queja por acoso sexual contra el presidente del Senado, Godswill Akpabio. La parlamentaria Akpoti-Uduaghan, lamentó la medida en su contra. Dijo que es "injusta" y nada "imparcial". La mujer sostuvo en su denuncia que su colega le hizo "insinuaciones sexuales". Además sostuvo que luego de haber hecho público esto, empezó a difamarla para dejarla mal parada. Muchos señalaron en redes que la suspendieron solamente por ser mujer.

**» CIUDAD PORTEÑA BAJO AGUA Y CON 6 MUERTOS**

**Tormenta llegó a la región y arrasó en Bahía Blanca**

La zona está devastada, la lluvia podría alcanzar a Paraguay.

Las lluvias comenzaron a darse sobre sudamérica después de meses de sequía. Y una de las más afectadas fue la ciudad porteña de Bahía Blanca, que se encuentra en buena parte bajo el agua tras las intensas lluvias caídas ayer.

**Cerraron varios caminos por seguridad**

El temporal que azota a la ciudad de Bahía Blanca generó una fuerte inundación que se cobró la vida, al momento, de seis personas, según confirmaron las autoridades de aquel municipio, publicó el portal El Territorio.com.

Los expertos indican que este fenómeno está relacionado con la colisión de una masa de aire frío con el aire cálido y húmedo acumulado en la región. Esta "tormenta de transición", típica de los cambios de estación, ha provocado una situación meteorológica severa que podría replicarse en otras



**INUNDACIÓN**

Así quedaron varios vehículos bajo agua, luego de las inundaciones en Bahía Negra. Tuvieron que evacuar parte del hospital.

ciudades advirtieron.

"El desborde del canal Maldonado y del Arroyo Napostá, han dejado a gran parte de la ciudad bajo agua, en especial la zona baja que se encuentra más comprometida al ser imposible acceder a las mismas en forma vial", agregó el Gobierno local

Según la última actualización, se está utilizando maquinaria pesada y camiones en las tareas de evacuación, en las que participan los servicios de emergencia locales y del gobierno Central.

La Municipalidad describió las inundaciones como una "catástrofe natural", y se activó la alerta roja. Hasta la tarde de ayer fueron evacuadas 275 personas. El hospital quedó bajo agua al igual que la planta de agua potable.

El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof destacó que se está trabajando con Milei para ayudar a los afectados.

**ERA DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

**Bomba paralizó trenes en París**

Asustó al rollo.

El pánico se apoderó de los lugareños de París, Francia, cuando de repente las autoridades informaron que la salida de trenes que van de París a Londres, quedaron suspendidos debido a que encontraron una bomba

de la Segunda Guerra Mundial sin detonar.

Aunque encontrar bombas de esa época allí es común, nunca lo habían hecho en una zona muy concurrida. El hallazgo se dio en medio de una excavación cerca de las vías.

Expertos lograron desactivar la bomba varias horas después de haberlo encontrado y esto ayudó a darle más tranquilidad a la gente.

Se reanudaron los servicios de trenes y se levantaron las medidas de precaución.



**LA IMAGEN** La bomba que encontraron.

**ES LA SEGUNDA MUERTE EN EL PAÍS**

**EEUU: tenía sarampión y murió**

No se vacunó.

Un adulto que dio positivo en sarampión y que no estaba vacunado falleció en el estado de Nuevo México, Estados Unidos.

Se trataría de la segunda muerte en medio de un brote de este virus

que se extiende por el país, según informó el Departamento de Salud.

Según las autoridades, la causa oficial de su muerte aún está siendo investigada, pero se ha confirmado la presencia del virus en su organismo.

El sarampión, una de las enfermedades más contagiosas del mundo, se está extendiendo en Estados Unidos y ya son más de 200 casos los reportados en nueve estados, siendo la mayoría de los contagios en personas no vacunadas.



**DOSIS** Muchos no se vacunan.

REDES.

ILUSTRATIVA.

# FAMA

fama@extra.com.py

## Así chulea a polis.

Gia Alfieri contó que llora cuando le paran los zorros y le cañearon por esto. "Con esto salí de un montón de multas", tiró la famosa chef.



## #lapreguntatontadeldía

### ¿Cuántos huevos come por día Rosy Alderete?

La modelo guaireña es fitness por lo que come 8 huevos al día, desayuna 4 y cena otros 4.



## » LUIS ANÍBAL SCHUPP TIROTEÓ CONTRA NADIA FERREIRA

# "Aguantarle al enclecle de Marc ha de ser difícil"

El político dijo que la guaireña "finge amor por plata".

**H**aihuepé! Luis Aníbal Schupp disparó contra Nadia Ferreira y dijo que "no cree en su amor", tratándola de "vendida".

"Se prendió de un enclecle, seguro está feliz en Miami, seguro él le da mucha plata, ellos tienen un contrato, imaginate aguantarle a ese Anthony nunga, dormir con él ha de ser difícil, ajépa ivai el tipo (de verdad es feo el tipo)", criticó el político colorado en una entrevista con Álvaro Mora.

Según el exintendente,

Nadia "finge amor por plata" y que una vez que se termine el dinero del famoso cantante, lo va a dejar.

"Este seguro ya ni funciona (en el ya tú sabes), es un enclecle, es imposible que Nadia se enamore de Marc Anthony, si él se queda seco, ni una hora le va a aguantar Nadia", comentó Schupp.

Aníbal dijo que no escucha ni las canciones de Marc Anthony. "Prefiero escucharle a Yambay antes que a él", tiroteó el político.



### ENOJADO

Aníbal Schupp dijo que no cree en amor de Nadia hacia Marc.



## EXGOBERNADOR APARECIÓ CON "NUEVA CARA"

González Vaesken se tuneó ra'e todito.

¡Es posible! Roberto González Vaesken, exgobernador de Alto Paraná, se mostró en las redes tras varios meses y sorprendió al rollo con su gran cambio en el rostro, tanto que muchos dijeron no reconocerlo a primera vista. "Tiene 20 años menos ahora", "¿Qué se hizo? Parece que no es el mismo", "Está irreconocible", y un montón de comentarios parecidos le llovieron en Tik Tok. El político viajó a Brasil hace unas semanas y se habría hecho varios "retoques" en el rostro para lucir más péndex.



## CLARI TROZÓ A LA COMADRE: "NO VA A SER MUJER"

Le criticó porque se pondrá pechos.

La Comadre anunció hace unos días en sus redes que cumplirá su sueño de tener pechos y que se someterá a una cirugía para ponerse implantes de silicona. Clari Arias se enteró y le cuestionó. "Nunca va a llegar al total, no va a poder ser mujer", mencionó el periodista en su programa de radio y generó todo tipo de comentarios. La cantante trans Fabu Pop le cañeo a él y sus panelistas por sus críticas. "Vayan acostumbrándose a respetar porque en cualquier momento nos cruzamos", les respondió Kenny.

## » GONZÁLEZ REVELÓ EN SU LIBRO



### REVELÓ LOS "TRAPO KY'A" EN SENADO

El jueves 6 de marzo Katty González presentó su libro "4 horas y 21 minutos - Crónica de una injusticia anunciada", donde cuenta que Chaqueñito le llamó antes de su raje.



LE HIZO "PROF... las páginas 62 y cuenta una sup... el senador "B", q... Según la exlegisla... invitó a ir a habl... para evitar su ex... que te aprecia, a... partido (...) Por... hablamos de tu... hace falta foto n... en mi auto pode... dijo Beto. Luego... quincho para ha... que posteriorme... propuesta indec... negocio legal en... parece?", relató... puesta indecent

## CAÑEARON A JAZ MERNES

“Lo que pedís, lo que te llega”, trozaron a la modelo por su polémico paso en el Miss Mesoamérica, la compararon con Sharom Capó.



## Apasionado.

Will Fretes dijo que se pasa haciendo el “ya tu sabes”, de mañana, tarde y noche con Marilina y pidió la receta “para hacer el varoncito”.



## EN EL DIAL

“Nosotros somos geniales, justo lo malo copiamos, por qué pico no copiamos eso que limpian los estadios”

(Leti Medina, 98.5 FM)

RO QUE UN EXCOLEGA “QUE LLEGÓ AL SENADO POR ACCIDENTE” LE LLAMÓ PARA “ALERTARLA”

# “Arrodillate y rezá” fue el pedido de Chaqueñito a Kattyja antes de su raje

Javier Vera negó que habló con la ahora exsenadora. “Lo único que recibía de esa señora eran malos tratos”, dijo.

La exsenadora Kattyja González lanzó su libro “4 horas 21 minutos - Crónica de una injusticia anunciada”, en el que habla sobre su expulsión del Senado y lanzó polémicas revelaciones sobre su raje.

La líder del Partido Encuentro Nacional narró supuestas conversaciones que habría tenido con sus excolegas horas antes de su destitución, entre ellos, según el libro, Chaqueñito es uno de los “protagonistas”.

La expulsión de Kattyja fue el 14 de febrero del 2024, no obstante, según detalla la exlegisladora en su obra, su raje ya se habría “cocinado” días antes.

En su libro habla de un senador con inicial “Ch”, que se trataría de Chaqueñito, cuenta que el

**Kattyja dijo que Chaqueñito le pidió “perdón”**

político ndaje le llamó un día antes de su destitución para “alertarla” y “pedirle perdón”.

**“ARRODILLATE Y REZÁ”**

Según Kattyja, no pudo “descifrar si estaba sobrio o tenía algunas copas demás”. Esto relata en las páginas 123 y 124 del polémico libro.

“No puedo darte detalles, solo te llamaba para decir que tenés que arrodillarte y rezar mucho, como yo hago y así todo va a salir bien”, supuestamente le dijo Vera.

**“ME OBLIGARON”**

Al inicio de su mandato, Chaqueñito con-

versaba bastante con la bancada opositora, entre ellos con Kattyja, a quien calificó como “La senadora más linda”, en sus redes sociales.

Aparentemente, en honor a esa cercanía que tuvieron, el legislador llamó a advertirle sobre lo que pasaría y pedirle “perdón”, ndaje.

“Yo quería decirte que me están obligando a hacer algo malo. Solo quería decirte que no tengo nada en contra tuya, pero tengo familia, mi apartamento y cosas que mantener, espero que me entiendas que no es por vos lo que voy a hacer”, le habría dicho Chaqueñito en su momento.

**“ES UN POBRE TIPO”**

Javier Vera llegó al Senado con el Partido Cruzada Nacional, pero no

## SOBRE JAVIER

“Un pobre tipo que llegó al Senado por accidente y se ubicó desde el primer día en la Bancada de HC”. Kattyja González.

pasó mucho tiempo para que se uniera a Honor Colorado de la ANR y González es muy dura en su descripción.

“Ch, un pobre tipo que llegó al Senado por accidente y se ubicó desde el primer día en la Bancada de HC que colecciona en sus filas rufianes, ignorantes, delincuentes e inescrupulosos hombres y mujeres”, disparó en su libro.

**“NUNCA LE HABLÉ”**

En contacto con EXTRA, Chaqueñito aseguró que nunca fue amigo de la exsenadora y reveló que lo habría maltratado. “Yo nunca hablé a esa señora, lo único que recibía de su parte era malos tratos, me trataba de sin idoneidad y me gritaba que pida ayuda para saber votar las leyes”, manifestó Javier Vera.

El legislador dijo que la foto que está en sus redes “no significa nada”. “Esa foto fue en la sala de fumadores. Pero ya le dije que solo recibía tratos de ella como sin idoneidad”, remató el senador.



## LA ELOGIÓ EN REDES

El Senador Chaqueñito Vera dijo que nunca fue amigo de Kattyja González, pero en el 2023 se sacó una selfie con ella y le dijo “la senadora más linda”.

## VOTÓ POR SU RAJE.

Javier Chaqueñito Vera habló luego de la expulsión de Kattyja González y aseguró que su voto no fue por nada personal.

“Personalmente no tengo nada en contra de ella, a pesar de que varias veces me humilló por ser del interior, incluso me llegó a tratar de ignorante”, dijo a la 1020 AM. Días después de su expulsión, Kattyja ya había contado a los medios que Chaqueñito le había llamado a pedirle perdón y contarle que “lo obligaron a hacer algo malo”, relato que también está en su libro.



## “PUESTA INDECENTE”, DIJO.

En el 63 del libro, Kattyja González relata una conversación que tuvo con un excolega que se trataría de Beto Ovelar. “Ella me contó que cuando ella era senadora, su entonces colega la comparó con “H”; (Horacio Cartes), y la expulsión. “Varias veces me dijo que me atacás mucho al tema, él te va a escuchar. No me preocupes, él te va a escuchar. No me preocupes”, supuestamente le relata que ella se negó a ir al interior a hablar de su eventual expulsión y “B” le hizo una “segunda entrevista”. “Tenemos que hacer un video entre nosotros. Todo legal ¿Qué te parece?” “Me sorprendió la segunda propuesta del día”, escribió la política.

## ¿POR QUE RAJARON A KATTYJA?

González fue expulsada del Senado en una decisión impulsada por el Partido Colorado. La justificación oficial para su destitución se basó en una supuesta “inconducta” y “uso indebido de expresiones ofensivas” contra otros legisladores. Sin embargo, muchas personas y organizaciones consideran que su expulsión fue una represalia política debido a su fuerte postura contra la corrupción y el crimen organizado en Paraguay. La exsenadora presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General del Estado emitió un dictamen indicando que la expulsión de González fue inconstitucional y recomendó su restitución, pero los colo'o se negaron.



» EL MÁNAGER DE MODELOS MOSTRARÁ OTRA FACETA EN RADIO



# HR se sumó a Monumental: "Voy a ser la voz del pueblo"

"Yo soy periodista recibido, estoy preparado", avisó Héctor.

## TEMBI'U HE

Héctor Ramos arrancó ayer en radio AM y para su bienvenida llevó marinera a sus compañeros.



Héctor Ramos se sumó desde ayer al plantel de La Lupa, por Radio Monumental 1080 AM, y ya se ganó a la audiencia con su particular estilo de relatar las noticias.

El famoso mánager de modelos acompañará en

el programa, todas las mañanas de 6:00 a 8:00, a Santiago González, Samuel Acosta y Willian Domínguez.

En contacto con EXTRA, Héctor dijo que está muy emocionado por mostrar esta nueva faceta suya en los medios y que

su público vería a un HR "renovado, pero auténtico".

"Yo mismo estoy sorprendido, voy a ser panelista. Creo que este es un gran desafío para mí, ya que puedo demostrar que no solo soy representante de modelos, también a los que me subestiman", mencionó Ramos.

tulos, por lo que se siente preparado para hablar de economía, política, cultura y temas variados.

"Pese a mis títulos, creo que mi mejor escuela fue la calle, soy auténtico, hablo de cómo es tal cual la realidad. Creo que eso mismo llamó la atención a la producción", comentó HR.

Héctor dijo que le encanta aprender y que madurar nunca fue un problema para él. "Yo voy a ser la voz del pueblo, la gente me conoce, yo comparto con la gente", he'i.

## ES PERIODISTA, DIJO

El nuevo panelista de La Lupa señaló que es periodista deportivo recibido y que tiene dos tí-

# CURSO DE COCINA BÁSICA

Con este curso podés presentar tu currículum con confianza para el Programa Hambre 0



## Fascículo 9

Certificado por el



Disponible desde el **Domingo 09 de Marzo**

**GRATIS CON TU DIARIO**

## QUISO RESPONDER A ÑAÑALOS, PERO...

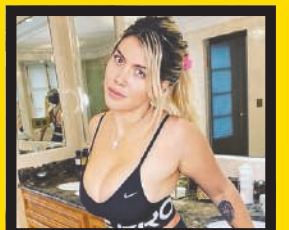
# Wanda publicó fotos íntimas por "error"

La actriz borró las fotos, pero el rollo ya hizo tocorré en redes.

Wanda Nara armó escándalo luego de que publicó en Instagram una foto con los pechos desnudos aparentemente por un "error".

La actriz argentina quiso responder a los que la acusaron de "abandonar a sus hijos por la farra".

"En todo el fin de se-



CAÑEADA. Wanda ligó muchas críticas.

mana largo no salí de mi casa", escribió junto a las fotos de su torso desnudo.

## EL CANTANTE DIO EL "SÍ" A BAILARINA

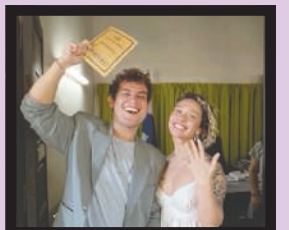
# Miguel Narváez se casó apúrope ayer

El músico y Adri Sanguina "comieron sopa", pero solitos.

¡Qué aaaalto que se fue! Miguel Narváez se casó ayer con la bailarina y competidora de Calle 7, Adri Sanguina.

El cantante publicó en sus redes varias fotos firmando el libro hu en el Registro Civil de Bogdiani, Asunción.

La boda fue con la presencia de los testigos



FELICES. Miguel y Adri ya son marido y mujer.

y pocos amigos, por lo que sorprendió al rollo. Brindaron en un bar.

# LA AGENDA PURETE



Las publicaciones son totalmente gratuitas.  
Solo debes mandarnos un mensajito al Whatsapp

(0986) 700 643

## EVENTOS GRATIROLA

### CORAZÓN VOLUNTARIO.

Hoy, por los Juegos Panamericanos Junior 2025, se hará el lanzamiento de la campaña Corazón Voluntario con exhibición de deportes, juegos, pintada de autos, tatuajes e izamiento de banderas, con presencia de Tito y Tika. LUGAR: Paseo Parque de Villa Elisa. HORA: 18:00 a 20:00. Entrada libre y gratuita.



**CICLO DE CINE.** Hoy se proyectarán las películas paraguayas Ña Jacinta de la directora Sandra Flecha y Lucette de la directora Mburucuya Fleitas. LUGAR: Centro Cultura del Puerto de Asunción. HORA: 19:30. Entrada libre y gratuita.

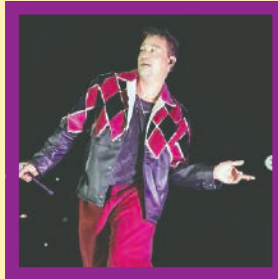
**EXPOSICIÓN.** Hoy continúa la exposición de arte "El retorno de las musas", una crítica hacia la violencia de contra las mujeres. LUGAR: Centro Cultural Juan de Salazar (Herrera 854). HORA: 19:30. Entrada libre y gratuita.



**TRIBUTOS A METALLICA.** El sábado 22 de marzo habrá tributo a la banda yanqui Metallica celebrando el aniversario 11 del concierto de la banda en nuestro país. LUGAR: Rock 66 (Cruz del Defensor esq. Sousa). HORA: 23:00. Entrada libre y gratuita.

## MÚSICA, TEATRO, FARRAS Y MÁS

**TAN BIÓNICA.** Hoy, la banda de pop argentina regresa a Paraguay con "La Última Noche Mágica", la artista paraguaya Sari Carri abrirá el show. LUGAR: Jockey Club de Asunción. HORA: 20:00. ENTRADA: Desde G. 210.000, en Ticketea.



**STAND UP.** Hoy, Diana Frutos presentará su unipersonal "Que los abuelos sean eternos y otras justificaciones innecesarias". LUGAR: 1900 Club Comedia (España 2103 y José Rivera). HORA: 22:00. ENTRADAS: G. 40.000.

**"EL PROBLEMA ES ARJONA"** Hoy, por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se presentan Silvia Flores y Yemmy Melina. LUGAR: The Comedy Club (Rep. Francesa 190 esq. Eligio Ayala). HORA: 21:30. ENTRADAS: G. 50.000. Si participaste de la marcha tenés un chopp gratis.



**LAS LUNAS DE NUESTRO SISTEMA SOLAR.** De jueves a domingos se presenta un fascinante recorrido por las lunas de nuestro vecindario cósmico. LUGAR: San Cosmos, Complejo Textilía (Av. Gral. M Santos esquina Concordia) HORA: 16:00 y 19:00. ENTRADAS: G. 40.000.

## EVENTOS QUE SE VIENEN

**CAMILO.** El 15 de marzo, el cantante colombiano vuelve a Paraguay con "Nuestro lugar feliz tour". LUGAR: SND Arena (Eusebio Ayala esq. R.I. Ytororo). HORA: 21:00. ENTRADAS: G. 225. 000, a través de Ticketea.



**FIESTA DEL CINE.** Del 13 al 16 de marzo disfrutá de todas las películas en cartelera con precios promocionales. LUGAR: Cinemark, Paseo La Galería, Av. Sta. Teresa. HORA: 13:00. ENTRADAS: Desde G. 15.000.

**EXPO ANIMÉ.** El 16 de marzo Sugoi Fest trae un día a puro anime con muchas actividades, sorteos, stands, torneos gamer y más. LUGAR: Class Eventos, calle Las Residentas, Areguá. HORA: 10:00. ENTRADAS: G. 10.000.

**CUMBIASÓNICO.** El 22 de marzo vuelven Los Ángeles Azules junto a L-Gante, Jambao y la participación especial de Wanda Nara. LUGAR: Jockey Club de Asunción. HORA: 16:00. ENTRADAS: Desde G. 125.000, en Ticketea.



**CHAYANNE.** El 26 de julio, el cantante vendrá a Paraguay, en su gira "Bailemos otra vez". HORA: 21:00. LUGAR: Jockey Club. ENTRADAS: Desde G. 180.000.

# Actividades para turistar en el interior



### RECORRIDO TURÍSTICO.

Hoy podés disfrutar la exposición de cerámica de María Eugenia Yegros (Paraguay), y Alain Pinet (Francia). La muestra estará disponible hasta el 14 de marzo. LUGAR: Casona de Turismo (La Calendaria e/ Mcal. Estigarribia - Areguá). HORA: 19:00. Entrada libre y gratuita.



**RUTA DE LA CAÑA.** El 15 de marzo sale el tour "La Ruta de la Caña", un recorrido único donde cada parada cuenta una historia. LUGAR: Piribebuy. Salida 07:00 desde el Paseo La Galería. Regreso: 15:00. ENTRADA: G. 390.000. Info y reservas: +595984817990, +595212891000.

**PASEO EN CATAMARÁN.** Todos los fines de semana de febrero habrá paseo nocturno en catamarán por la Triple Frontera. LUGAR: Calle Puerto Catamarán, Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 20:30. Contacto: (0994) 655-355.

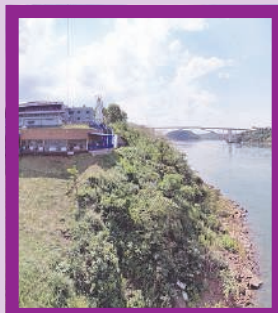
**CAMPAMENTO DE SOLTEROS.** Hoy arranca el

campamento para celebrar el día de los solteros. LUGAR: Bosque Alpes, Colonia Independencia. COSTO: G. 250.000. Info y reservas al (0971)611581. (cada uno debe llevar su camping)

**ALMUERZO EN EL PARANÁ.** Todos los fines de semana podés disfrutar de un almuerzo en el Restaurante Puerto Kattamaram y un paseo en Barco Atlántico. LUGAR: Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 13:00 y 14:00. COSTO: Adultos G. 100.000, niños (7 a 11 años) G. 50.000. Reservas (0994) 755-855.

### PASEO POR EL PARQUE NACIONAL YBYCUÍ.

Conocé el parque con rutas de senderismo, cascadas y paisajes selváticos, la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú la puedes explorar a través de caminatas y paseos en kayak. Esta abierto al público de lunes a lunes. LUGAR: Ruta Carapeguá - Acahai - Paraguari. HORA: 06:00. ENTRADAS: G. 20.000 por persona.



**ECOAVENTURA.** Visita la Eco reserva Mbatoví y

hace el circuito de ecoaventura Tapé Saingó, tirolesa y rappel. LUGAR: Ruta Paraguari-Piribebuy, Paraguari. HORA: 09:00 y 14:00. ENTRADAS: G. 140.000 por persona.



**CAMPAMENTO.** El 15 y 18 de marzo hay campamento y asado en el arroyo Tagatiya. LUGAR: Distrito de San Alfredo del Departamento de Concepción. COSTO: G. 550.000 por persona, incluye desayuno, almuerzo y cena. Contacto (0982)941-525.

**SALTO ÑACUNDAY.** El 22 de marzo habrá excursión al Salto Ñacunday y Salto Monday con guía turístico, canotaje, tirolesa y tiro al blanco. Salida del Shopping Multiplaza. HORA: 23:45. COSTO: G. 220.000. Info y Reservas: (0971)611-581.

**ESCALÁ EL CERRO.** Todos los días podés recorrer los senderos del Cerro León de Paraguari. HORA: de 7:00 a 17:00. LUGAR: Ciudad de Paraguari, a 5 Km del casco urbano. El acceso es gratuito.

# CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A  
WhatsApp - Mensajes de texto - Email  
**(0986) 700 811**  
consultorio@extra.com.py

» ES DIVORCIADA Y LE CONOCE DESDE HACE AÑOS A LA PAREJA

## “POR UNA CHIPA, ELLA ME ACUSÓ DE SER LA AMANTE DE SU MARIDO”

Valeria contó que su amiga empezó a celar de su amistad con su esposo.

Soy Valeria y quiero contar mi historia de cómo se rompió una relación de amistad que tenía con una persona. Éramos muy amigas. Ambas somos mamás, yo tengo una nena y ella también tiene hijas.

**No sabe por qué su amiga pensó mal de ella**

Compartíamos muchas cosas, ella era mayor que yo. Siempre me contaba sus problemas familiares, especialmente sobre su marido.

Yo soy divorciada, alegre, con muchos amigos. Me sé divertir. Cumpló mi rol de madre sin dejar de ser mujer. Tengo mi espacio para salir con mis amigos.

Mi amiga o mi examiga ahora, siempre se quedaba encerrada en su casa, no salía sin su pareja. Ella es profesional, siempre fue muy trabajadora, pero vivía

para sus hijos y su pareja.

No me considero linda, pero soy alegre, divertida y tal vez por eso llamo la atención de los hombres. Y mi amiga era más bien serriota, se quejaba de todo, era la típica mujer que siempre se peleaba por celos con su pareja; eso le desgastaba física y emocionalmente.

### LA DISCORDIA

Resulta ser que la relación entre ellos se quebró. Ella era muy celosa y su esposo viajaba mucho. En uno de sus viajes pasó por mi casa y me llevó chipa porque sabía que me gustaba. Frente a ella le decía: 'Traeme pues chipa'. Y en otra ocasión, se descompuso mi auto, le llamé, y vino a ver qué pasaba. Esas dos cosas me marcaron.

Con el tiempo ellos se separaron y mi examiga quería encontrar culpables, le llamaba a todas las posibles rivales. Ella pasó muy

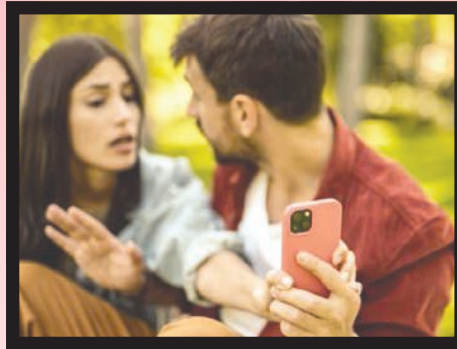
mal como toda relación que termina, yo pasé por eso cuando me divorcié, pero no estuve buscando a posibles cuernos.

Una vez me llamó y me preguntó: ¿Qué tuviste con Alfredo? Le respondí: ¡Qué... vos estás mal de la cabeza! Le dejé claro que no me meto con maridos de mis amigas, que eso es sagrado.

### CHIPA

Y ahí me dijo que el tipo le había contado que me trajo chipa. No podía creer lo que estaba escuchando, que por algo su marido me trajo chipa. Y que cuando se descompuso mi auto no le llamé a ella, sino que directamente traté con él.

Le tuve que parar el carro y le bloqueé en todas mis



redes sociales. La inseguridad de ella es su problema, no el mío.

Pero acá está el punto que me cuestionaron mis amigas, me dijeron que no debí aceptar la chipa que me llevó a mi casa. Que me debía dar frente a ella.

Mis amigas también me observaron que soy soltera, joven, alegre y siempre se puede mal interpretar las cosas, más si la otra persona es una enferma de los celos. No sé si tienen razón. ¿Qué culpa tengo yo que mi examiga sea tan insegura? El daño le hizo él, no yo.

### LA RESPUESTA

**Buen día mi estimada Valeria las acciones sin malas intenciones casi siempre generan malas interpretaciones, más aún en gente con poca seguridad en uno mismo. Es lo que se lee en tu relato, pero de estas situaciones se aprende y se le conoce a la gente, aprender para otra oportunidad qué comentarle a la gente lo que se llegó hacer (pedir un favor o aceptar algún regalo), más aún si se llegó a conocerle a la persona en cuestión. Si considerás que vale la pena la amistad con esta persona, esperar un tiempo y volver acercarte a ella. Si el rencor e inseguridad sigue, concluir mejor dejar las cosas como están, ya que vos tenés la conciencia tranquila por lo sucedido.**



Lic. Ángel Romero Arcas  
Psicólogo clínico.  
@angel\_romero\_arcas  
(0981) 571 635

## FAMILIA

» EL ESTRÉS TIENE MUCHO QUE VER EN LOS CASOS

## ¿Cómo evitar la migraña sin automedicarse?

Hacer yoga o ejercicio puede ayudar mucho.

La doctora Noelia Obelar, especialista del Departamento de Neurología de Adultos de Clínicas, contó que hay mucha gente que sufre de migraña constante, y que se pasan automedicándose, lo que no está para nada recomendado. Según la médica, cuando este tipo de dolor de cabeza se repite constantemente, hay que consultar ya que no es nada normal.

La migraña puede tratarse sin medicación en muchas ocasiones, cuando principalmente el dolor proviene del estrés en el que vivimos día a día.

Se pueden buscar estrategias entonces para controlar ese estrés y hacer que el dolor no sea tan constante como: hacer yoga, pintar, hacer ejercicio, cantar, alguna actividad del gusto de cada uno.

La capa sostuvo que la mi-



### ATENCIÓN

La migraña puede ser constante. En este caso es importante consultar con neurólogo.

graña también puede tener su raíz con la mala alimentación, la carga laboral y la ansiedad.

Cuando la migraña ya es crónica, hay otros tratamientos más complejos aplicados por neurólogos.

## Encontrá trabajo

Si querés publicar tu oferta de trabajo, enviala por WhatsApp:  
**(0986) 700 811**

**7 PUESTOS OFRECIDOS**

### ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

**Cajera**  
-Poder los fines de semana.  
-Tener disponibilidad inmediata.  
-Disponibilidad para horario rotativo.  
-Residente en Ñemby o alrededores.  
-Contactar al 0992 421 251.

### Guardia de seguridad

-Fines de semana.  
-Disponibilidad inmediata.  
-Horario rotativo.  
-Residente en Ñemby o alrededores.  
-Contactar al 0992 421 251.

### Vendedor

-Edad de 25 años en adelante.  
-Sexo masculino.  
-Formación: estudiante de carreras comerciales o afines.  
-Experiencia mínima de 6 meses en ventas.  
-Buena presencia.  
-Enviar curriculum con foto actualizada a tygservices2025@gmail.com o al WhatsApp 0985 480-446.

### Atención al cliente

-Experiencia mínima de 6 meses en el puesto (presencial).  
-22 a 35 años.  
-Buena presentación.  
-Enviar CV a 0982 141 980.

### Repositor externo con moto

-Movilidad propia.  
-Experiencia en supermercados, comerciales o mayoristas.  
-Residir en zona de Fernando de la Mora, San Lorenzo, Villa Elisa, Lambaré, Luque, Asunción, Ñemby.  
-Enviar CV a 0974 458 109.

### Ayudante de cocina

-Disponibilidad de tarde, noche y fines de semana.  
-Ganas de aprender.  
-Experiencia mínima en el rubro de pizzería.  
-Envía CV a sostutalento@gmail.com.

### Mozo

-Experiencia mínima de 6 meses.  
-Edad entre 22 y 35 años.  
-Enviar CV a 0993 385 583.





## » FUTBOLISTA DE CAAGUAZÚ ASPIRA JUGAR EN ASUNCIÓN

# “Mi mayor logro es jugar con mi mamá”

A sus 13 años, Blanca ya juega con las más grandes.

**B**lanca Sosa, medio-campista de Caaguazú, contó que su hija de 13 años, Natalia

Sosa, empezó a practicar fútbol desde los 6 años. “Ahora juega en un equipo de Inter Barrios y

se quiere ir a probar en Asunción”, manifestó en charla con EXTRA.

Natalia actualmente juega en el Sport Madrid de Caaguazú y convierte goles.

Contó que después de aprender sus primeros chutes en la escuela de fútbol, su hija ya juega con ella con las más grandes.

“Domina muy bien la pelota”, relató orgullosa.

Recordó que por interés propio, Natalia se interesó en el fútbol y empezó a decirle que quería

practicar.

“Después ya se iba conmigo a las canchas, se integró muy rápido”, dijo la mamá.

Por su parte, Natalia contó que su futbolista favorito es Cristiano Ronaldo. Ella juega como volante por izquierda.

“Por la mañana voy al colegio y por la tarde practico”, expresó.

Indicó que su sueño es jugar en Asunción y en el Olimpia porque es hinchada del club. “Mi sueño es jugar ahí”, agregó.



### UN LAZO ENTRE MAMÁ E HIJA

Natalia crece deportivamente con el apoyo de su mamá dentro y fuera de las canchas.

Para cuidarse, cuenta que descansa y hace calentamiento antes de cada partido. “A otras chicas que les gusta el fútbol les diría que sigan sus sue-

ños. Hasta el momento mi mayor logro es jugar con mi mamá profesionalmente, me siento muy bien porque tengo su apoyo”, dijo.

Porque yo Jehová soy tu Dios, quien te sostiene de tu mano derecha y te dice no temas, yo te ayudo.

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: “Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos”.

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20

**ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS**



Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.

**ORACIÓN A SAN EXPEDITO**



Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

**ATIENDE MI PEDIDO**

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.

## PUBLICÁ TUS AVISOS en el diario que tiene todo

Contáctanos al email:

comercial@extra.com.py

(021) 415 7000

(0986)966 496

Para avisos judiciales:

Editorial El País, BENJAMIN CONSTANT 658 entre 15 de Agosto y Oleary

Teléfono 496261, interno 2103. Directo 415- 7519

DIARIO **EXTRA**  
IDa gusto leer!

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma MARANTE S.A., y su representante legal la Señora MARIA MARGARITA MERCEDES JOURDAN DE RUFFINELLI, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 858/2025 del proyecto: “PLAN DE USO DE LA TIERRA - SISTEMA SILVOPASTORIL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º P01/4670, Padrón N° 15996, ubicada en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes -; elaborado por el Consultor Ambiental ALCIDES ARIEL BRITZ FRANCO con Registro CTCA N° I-756, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-



# ¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

**FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ SALÍ EN EL DIARIO"**

**ENVIÁ TUS FOTOS DE:**

- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

## LOS CRACKS



**SABE DEFINIR.** El 9 goleador, Néstor Espínola, hizo 5 goles en 4 partidos con el club 3 de Mayo de Costa Irala, Quiindy.



**LUCHADORES.** En el club Primero de Marzo de Campo 9, los jugadores tienen la determinación para entregarlo todo.



**CEPA GOLEADORA.** En el 8 de Diciembre de Villarrica se lucen Thiago Torres, Josías Álvarez e Iván Sandoval.



**MENTALIZADOS EN GANAR.** El club 3 de Noviembre de Asunción así entrena para dar lo mejor.



**CUMPLIENDO SUEÑOS.** La formativa femenina del club Primero de Mayo de la Liga Olearyense gana la mayoría de sus compromisos.



**GRAN POTENCIAL.** La Sub 17 de Fluminense mejora cada día y ataca con todo a los rivales.



**CAPO.** El estratega se robó toda la atención.

### SEGUNDO CASTILLO, EL DT VIRAL DEL BARCELONA DE ECUADOR

## “Mi esposa me ayuda a elegir mis trajes”

**Indicó que no siempre viste elegantemente.**

Segundo Castillo, el DT del Barcelona de Guayaquil que fue noticia mundial en la victoria de su equipo ante el Corinthians, reveló que su esposa le pone a la

moda. “Las mujeres son más detallistas en esos temas. Uno se deja guiar, pero siempre están viendo todos esos detalles. Mi esposa es la que me ayuda en cuanto a la vestimenta. Si ella me ve lindo, basta y sobra”, dijo

en una entrevista de octubre pasado al diario EXTRA de Ecuador.

“Hay que estar a la altura del lugar donde se está. Entonces, trato de dar una buena imagen hacia mis jugadores y hacia el pú-

blico”, explicó.

No obstante, expresó que no es tan delicado en cuanto a la ropa. “Trato de ser lo más sencillo, y lo más importante es transmitir lo que uno tiene que transmitir”, manifestó.

SERVÍN FUE ESCRACHADO POR SU ERROR

## “Me chupa un h... todo lo que se diga”



**CALCULÓ MAL.** El portero saltó encima del balón.

### Quiso sacar al lateral y se mandó un increíble blooper.

Cuando se estaba por terminar el partido de la Sudamericana entre 2 de Mayo y Guaraní, Carlos Servín sentenció la suerte de su equipo regalándole el segundo con un blooper que se hizo viral.

El portero del Gallo fue señalado en las redes sociales de vendido, a lo que reaccionó fuertemente. “Me chupa un huevo todo lo que se diga. Me escribieron un montón de cosas, pero

hoy ya estoy tranquilo. Hubo comentarios malintencionados. Tengo casi 20 años de carrera y nadie me puede apuntar con el dedo”, aseguró en la 1080 AM.

Servín explicó lo que intentó hacer en la dividida con Richard Torres. “Mi idea era no sacar la pelota al lateral. Pensé que el delantero iba a querer trabar y yo le iba a levantar la pelota y salir jugando. Pero me preocupé más por el delantero que por la pelota. La próxima quito nomás al costado”, describió.

### DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



### CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: “Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor”. Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



» ALEGRÍA EN LA TOLDERÍA POR LA CLASIFICACIÓN COPERA

# Mendieta recuperó su magia con el Cacique

En Libertad jugó poco y ahora es figura del Aurinegro.

**G**uaraní fue más gallo que el 2 de Mayo en la noche del jueves y cantó victoria para amanecer ubicado en la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

### Guaraní espera en el bombo 2 el sorte de grupos

Como el año pasado el Aborígen se quedó eliminado en la primera fase, este paso se celebró con todo. “Algo muy lindo realmente lo que pasó, la clasificación a fase de grupos es muy importante para el club por lo económico. Estábamos obligados a pasar por el club y por cómo veníamos en el campeonato también. Nos propusimos lograr este primer objetivo y estamos muy contentos”, expresó William Mendieta, jugador del Aurinegro, en Fútbol a lo Grande (1080 AM).

El Mago apareció con toda su clase para encaminar al Cacique hacia la victoria. “Siempre me gustó pisar el área, en la época de Olimpia hice muchos goles así. Cuando llego a Guaraní, Chiqui me dice que voy a jugar



### CONDUCTOR DEL ABORIGEN

El “10” guió a la siguiente etapa de la Sudamericana.

detrás del punta. Tener compañeros como Fer Fer, que todo el tiempo está atrayendo la marca, uno sabe que debe buscar los espacios. Ayer se me dio con un gran pase de Agus (Manzur). me tocó definir el primero”, mencionó.

Willy vuelve a destacarse con goles y asistencias después de mucho ya que con el Re-

pollero cosechó poca continuidad. “Estuve casi 3 años sin jugar seguido. Generalmente era decisión de los técnicos. Solo una vez estuve lesionado, después de jugar 5 partidos seguidos con Ariel Galeano y, cuando me recuperé, ya no volví a jugar más”, señaló.

Físicamente, Mendieta se sentía apto, pero estaba relegado en la Huerta. “Yo

**3**  
GOLES

Más una asistencia suma Willy Mendieta en 7 juegos disputados con la casaca aurinegra.

siempre entrenaba de la mejor manera en Libertad. Siempre pensaba que podía jugar, hasta los propios compañeros me preguntaban a veces por qué no jugaba”, comentó.

En la actualidad, el volante creativo del Aborígen solo se ausentó en un partido de los ocho que acumula su equipo en el 2025.



Virgen de los Milagros de Caacupé

### Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

#### Santísima Virgen María

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección. Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores. Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo. Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria. Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos. (Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima, Sin Pecado Concebida (3 veces).

### Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,  
Guíame,  
Ampárame,  
Protégeme,  
Fortaléceme,  
Perdóname,  
Sálvame,  
Decime que debo hacer  
Y dame las gracias para cumplirlas.  
Haz que se cumpla tu voluntad en mí,  
Derrama la paz en mi mente,  
En mi corazón,  
En mi hogar, mi familia,  
En la sociedad,  
En mi país,  
En el mundo entero.

**OLIMPIA ENFRENTARÁ AL GALLO**

# Esperará al último hína por su Sicario

**Robert ya entrena con normalidad.**

Olimpia tiene armado casi la totalidad de su elenco titular para el compromiso de mañana a las 20:30 frente al 2 de Mayo en Itauguá.

La única duda del DT Martín Palermo es el defensor Robert Rojas, quien no completó los 90 minutos del partido anterior.

El Sicario sintió una molestia muscular frente a Gral. Caballero JLM, pero ayer ya practicó al mismo ritmo que sus compañeros.

De todas formas, El Titán esperará hasta el último momento para poner su firma en la planilla de los 11 titulares.



**A TONO.** Rojas se ganó la titularidad.

La alternativa que maneja es poner en su lugar al argentino Alejandro Maciel.

En las demás ubicaciones se mantendría el equipo, priorizando por ejemplo a Iván Lequizamón antes que Erik López.

La dupla de atacantes será con Derlis González y Darío Benedetto.

» **VISITA ESTA NOCHE A TRINIDENSE, ESTÁ INVICTO HÍNA**

# El puntero busca hoy EXTENDER SU RACHA

Antes, un duelo entre los benjamines del Apertura.

**L**ibertad, el único puntero del Apertura con 19 puntos, visitará hoy por la octava fecha a Trinidense desde las 20:30 en el Martín Torres de Asunción.

**Tiene 4 puntos de ventaja del escolta Aborigen**

La meta gumarela es extender su racha de seis victorias seguidas y alejarse lo más posible de su escolta Guaraní, que tiene 15 unidades.

En tanto que Trinidense viene de empatar 1-1 ante el 2 de Mayo de vi-

sitante y está a mitad de la tabla con 6 puntos.

De los últimos cinco encuentros, el Triki ganó una vez, empataron dos veces y Libertad ganó en dos ocasiones.

**DUELO DE NUEVOS**

Antes de este compromiso, se dará una pulseada de aquellas entre los recién ascendidos Tembetary y Recoleta.

Será en el Luis Alfonso Gagni de Villa Elisa desde las 18:15. El cuadro rojiverde suma 6 puntos mientras que el Canario está con 8 unidades. En 2024, en Intermedia, empataron dos veces.



**CON COMODIDAD**

Libertad está en lo más alto y quiere demostrar en Trinidad que está para más.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **RUBÉN PRETZEL RAATZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10576/2024 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO BARRIO NUEVA VIDA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° H12/3218, H12/962, Padrones N° 5406 - 1223, ubicado en el distrito de Hohenau, departamento de Itapúa; elaborado por el consultor ambiental Ing. Favio Gustavo Fariña González, con Registro CTCA N° I-908, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, y su representante legal el señor Emiliano Nelson Cano Ozuna, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1693/2025 del Proyecto: **"PERFORACIÓN DE POZOS ARTESIANOS Y ACCESORIOS EN LAS ESCUELA BÁSICA NRO. 2417 SAN ANTONIO, ESCUELA BÁSICA N° 855 SAN ANTONIO DE PADUA Y ESCUELA GRADUADA N° 729 SAN FRANCISCO DE ASÍS"**, a desarrollarse en el distrito de Hernandarias, departamento de Alto Paraná; elaborado por la consultora ambiental Ing. Mariana Zarza Impossetto, con Registro CTCA N° I-1.047, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **FRANCISCO RAFAEL DOMANICZKY AYALA**, y su representante legal el señor Alejandro Fabián Domaniczky Ayala, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 719/2025 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° J01/14710, J01/1409 y J01/4477, Padrones N° 606, 5.076 y 4.775, ubicado en el distrito de Paraguari, departamento de Paraguari; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **RODANNY DOERKSEN FROESE**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10536/2024 del Proyecto: **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR PARA EL PROYECTO "PLAN DE USO DE LA TIERRA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 16.272, Padrón N° 1.866, ubicado en el distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, departamento de Presidente Hayes; elaborado por el consultor ambiental Ing. Víctor Manuel Meza Pintos, con Registro CTCA N° I-1.209, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

## CERRO PRIORIZARÁ LA LIBERTADORES

## Alternará a pesar de urgencia

## Descansarán Iturbe y Soñora, ordenó el DT.

Cerro Porteño visitará mañana con mucha urgencia a Gral. Caballero JLM y aún así pondrá en la cancha a alternativos.

Se maneja el dato de que el DT Diego Martínez hará cambios hasta en el arco, poniendo a Alexis Martín en vez de Roberto Gatito Fernández. Sucede que el miércoles se viene la revan-

cha contra Melgar de Perú en la Nueva Olla por un pase a los grupos de la Libertadores.

En tanto que en el torneo Apertura, una victoria podría acortar distancias con el puntero Libertad, que está a 11 unidades del Ciclón.

La responsabilidad del partido en Ka'arendy estará en los hombros de Jorge Morel, Bruno Valdez, Derlis Rodríguez y Wilder Viera.



**CAMBIOS.** Toman mando de titulares.

Los atacantes Juan Manuel Iturbe y Alan Soñora no viajarán al este para recuperarse bien.

## CLASIFICADOS

## JUDICIALES

## Disolución Conyugal

EL JUEZ DEL TERCER TURNO DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL, DE CORONEL OVIEDO, comunica a la ciudadanía en general y a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARTINA MARCELA PONCE Y CRISTIAN RAMON VERA VILLAVERDE**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El Juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuario Judicial. CORONEL OVIEDO, 4 de Marzo de 2025.-

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, Abg. WILFRIDO OVELAR, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FELICIANO CHAPARRO VILLAGRA C/ GRACIELA RODAS DE CHAPARRO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, para que el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo. Abog. EVER MARTINEZ, Actuario Judicial, CORONEL OVIEDO, 21 de Febrero de 2025

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, Abog. María Ignacia Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ESTELVINA FORCADO MARTINEZ Y REINERIO MELGAREJO BENITEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL AÑO 2024-N°161**, para que, en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría N° 01. Caaguazú, 13 de Noviembre de 2024.- Abg. Mónica Espinola de Kim, Actuario Judicial.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL 2DO. TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO cita y emplaza por quince veces los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES Y LUISANA PAEZ VARGAS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la ley 1/92. El juicio es caratulado "MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES C/ LUISANA PAEZ VARGAS S/

**DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL - AÑO 2025 - N° 16"** radica en la Secretaría N° 04 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno, Poder Judicial de la ciudad de Caaguazú. CAAGUAZÚ, 7 de Marzo de 2025

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROQUE ANIBAL MELGAREJO FERNANDEZ Y LUISA CÁCERES RAMÍREZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZÚ, 6 de Marzo de 2025. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuario Judicial.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALCIDES VERA PORTILLO Y EVA NILSA GONZALEZ MIRANDA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (CAAGUAZÚ, 7 de Marzo de 2025). Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuario Judicial.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos: **CELSO RIVEROS CABALLERO E YDALINA CABALLERO DE RIVEROS**, para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuario Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZÚ, 24 de Febrero de 2025.

**Sucesiones**  
EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FÉLTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **OSCAR RAMON FLEITAS RODAS**. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZÚ, 4 de Marzo de 2025. Abg. Fidencia Martínez Riveros, Actuario Judicial.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLODOW** para que se presenten al juzgado a reclamar sus derechos. El juicio caratulado "CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLODOW S/ SUCESIÓN INTESTADA AÑO: 2025 N° 10" radica en la secretaría a mi cargo. Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4.- CAAGUAZÚ, 28 de Febrero de 2025.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, doctor Guillermo Delmas cita y en plaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE GABRIEL ROMERO**. Actuario Abogado Carlos Melzer. LAMBARE, 21 de febrero de 2024. Actuario Abogado Carlos Melzer.

EL JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO, Abg. WILFRIDO OVELAR, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **SANTIAGO AVEIRO Y MARIA BENITA DUARTE DE AVEIRO**.- Ante mí: Abg. EVER MARTINEZ. Actuario Judicial - Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 25 de Febrero de 2025.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del causante **JUANA MARIA MACHUCA DE SANABRIAS**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZÚ, 21 de Febrero de 2025 Abg. Ariel Orlando Ibarra López, Actuario Judicial.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DONATO FRASQUERI**. CAAGUAZÚ, 24 de Febrero de 2025.- Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuario Judicial - Secretaría 2.-

## Edictos Varios

**EDICTO:** Se hace saber a los acreedores que en los autos caratulados: "MARTIN LUIS BRIZUENA FERNANDEZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES. AÑO 2025 NRO 17 FOLIO 02", El Juzgado del Tercer Turno de la ciudad de Coronel Oviedo ha dictado el A.I. N°: 44 de fecha 05 de Marzo de 2.025. Lo cual dispone: **ADMITIR**, la convocatoria de acreedores petitionado por el Sr. MARTIN LUIS BRIZUENA FERNANDEZ. **CITA** a los acreedores de la convocatoria para que en un plazo no mayor de treinta días (30) días presenten al Juzgado los títulos justificativos de sus créditos; Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 6 de Marzo de 2025.

## » KA'RENDY QUIERE ESTADIO LLENO PERO...

## Menos público que con Olimpia

Momento de Cerro afectaría afluencia.

El gerente deportivo de General Caballero JLM, Sebastián Aldama, se refirió a la afluencia de público que esperan mañana frente a Cerro Porteño.

"Creo que va a haber buen público, pero veo que será difícil que sea como el fin de semana pasado (ante Olimpia)", señaló al programa Fútbol a lo Grande-1080 AM.

**Hay figuras que todo el mundo quiere ir a ver**

Consideró que la marca de 7.400 asistentes de su último partido en Ka'arendy contra el Franjeado es difícil de alcanzar por el momento que atraviesa el Ciclón.

"Son situaciones difíciles que también se entiende", manifestó.

Contó que las entradas se venden en forma online y que esperan que en el día del lance se tenga una mayor concurrencia del público azulgrana apoyando a su equipo.

"Lo más lindo sería tener un espectáculo a estadio lleno. Dios quiera que sí", resaltó.

No obstante, enfatizó que será inferior la cantidad de público este fin de semana atendiendo



## INTENSO

Diego León (der.) podría ingresar en Cerro. El juego en el Ka'arendy se dará mañana desde las 18:15.

## 1 PUNTO NOMÁS

General Caballero está cuarto en la tabla con 9 unidades, mientras que Cerro Porteño está octavo con 8 puntos en el Apertura. Ambos elencos aspiran llegar a los primeros lugares.

que "Olimpia tiene un momento dulce con figuras como Pipa y Pratto que todo el mundo quiere ver", apuntó.

El año pasado, Cerro no pudo ganar de visitante en Juan León Mallorquín. En el Apertura volvió con un

empate de 2-2 y en el Clausura sufrió una derrota por 2-1. La última vez que ganó allí fue el 20 de marzo del 2023.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Las firmas **SANTA GIANNA S.A., BOLTON S.A. y STYLO S.A.**, y sus representantes legales los señores Jorge Figueredo, Ernesto Figueredo y Héctor Ubaldi Benza, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1276/2025 del Proyecto: "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° H03/22.445, H03/22.446, Padrones N° 3.414, 4.960, ubicado en el distrito de Cambyreta, departamento de Itapúa; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 08 de marzo de 2025.-

# ¿Estás buscando una salida laboral?

Empeza tu 2025 con este curso de **Carpintería Básica**

DISPONIBLE EL  
**Lunes 10 de Marzo**  
Fascículo 9

Certificado por el



**GRATIS CON TU DIARIO**

**PEDILE A TU CANILLITA**



	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	649	889	470	975
2	353	495	757	614
3	964	754	782	206
4	328	243	943	039
5	975	719	431	267
6	251	837	492	091
7	769	338	092	331
8	278	026	413	555
9	079	846	358	780
10	489	278	141	129
11	986	789	857	793
12	192	578	781	806
13	263	952	868	060
14	595	420	927	006

**INDIGNACIÓN Y REPUDIO TOTAL EN BRASIL POR LO OCURRIDO EN NUESTRO PAÍS**

# Piden expulsar a Cerro por racismo

## Hinchas azulgranas hicieron llorar a un jugador del Palmeiras en la Copa Sub 20.

**F**eroz escándalo se armó en la Copa Libertadores Sub 20 que se está jugando acá y que involucra a Cerro Porteño por actos de racismo durante su partido contra Palmeiras.

El jueves por la noche, el Verdao estaba ganando cómodamente 3-0 y a 10 minutos del final, cuando un par de jugadores brasileños iban a ser sustituidos, uno de ellos empezó a provocar a hinchas del Ciclón que fueron al estadio Gunther Vogel.

En la transmisión de la TV se vio cómo un hombre con un niño en brazos le hizo el gesto del mono. Al otro le dijeron de todo y lo escupían tras el vallado.

Este último, Luighi, se sintió tan mal que rompió en llanto en el banco. Al término del cotejo, con la voz quebrada expresó su indignación. “¿Hablás en serio? ¿No vas a preguntar por el acto de racismo? ¿Hasta cuándo vamos a aguantar esto? Lo que me

hicieron fue un crimen”, dijo.

**“NO ES LA PRIMERA VEZ”**

La repercusión fue mundial y el repudio, especialmente en Rapailandia, total. La presidenta del Palmeiras, Leila Pereira, llamó a una conferencia de prensa, realizó un fuerte descargo y exigió un castigo para la institución de barrio Obrero por reiterados antecedentes sobre este tema.

“Vamos a llegar hasta el último recurso para que Cerro Porteño y los racistas y delincuentes sean castigados de manera ejemplar. De hecho, vamos a pedir que el equipo sea excluido de la competición. No es la primera vez que este club ataca a nuestros deportistas y aficionados”, declaró.

La Confederación Brasileña de Fútbol acompañó el pedido del Verdao enviando una nota a la Conmebol y FIFA.

En tanto, el club del Pueblo se pronunció con

**Leila Pereira, presidenta del Palmeiras**

un comunicado en el que condenó enérgicamente la conducta de su afición y se solidarizó con el futbolista afectado.

**PONDRÁ MANO DURA**

La Conmebol también se hizo sentir a través de la cuenta del torneo avisando que habrá sanciones. “Se implementarán las correspondientes medidas disciplinarias, y se están evaluando acciones adicionales en consulta con expertos en la materia”, posteo.

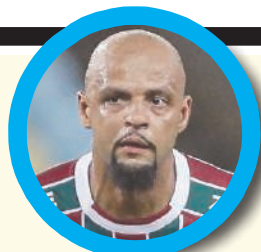
Según el reglamento, Cerro se expone como mínimo a una multa de 100 mil dólares.

**100 MIL**

Dólares es la multa mínima que podría ligar el Ciclón.

**Apoyo de Vini: “Estamos juntos”**

Vinicius Junior, que varias veces denunció este tipo de hechos, le dio su respaldo a Luighi. “Felicitaciones por el posicionamiento hermano. Es triste, pero mantente fuerte. Estamos juntos en esa lucha. ¿Hasta cuándo, Conmebol?. Ustedes nunca hacen nada”, publicó.

**“Me partió el corazón”, he'i**

El que no ponderaba a nadie en cancha, Felipe Melo, se sensibilizó por lo que le pasó al chico del Palmeiras. “Soy padre de atleta y si pasara algo así no se qué haría. Imaginen los padres de Luighi viendo a su hijo llorar. Esto me partió el corazón”, expresó en un video.

**Para Chiqui es algo “abominable”**

El técnico de Guaraní, Francisco Arce, condenó el racismo, así como la xenofobia de los rapái. “Los brasileños de raza negra sienten mucho la discriminación. Ellos también hacen lo mismo diciéndonos ‘paraguayos’ como algo falsificado. Ambas cosas son abominables”, señaló en la 730 AM.

**“Se creen superiores”, tiró Chila**

El exarquero de la Albirroja, José Luis Chilavert, no se puso del lado de los rapáis. “Se creen superiores, te insultan, te denigran y te agreden, pero vos no les podés responder. Leila (presi de Palmeiras) debe dejar de joder y empezar desde su casa”, soltó en la 1020 AM.